

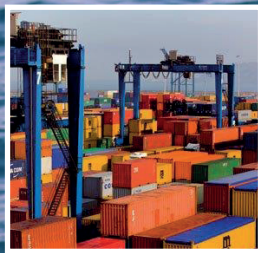


# Informe 2017

Réseau Transnational Atlantique  
Red Transnacional Atlántica  
Rede Transnacional Atlântica  
Atlantica Transnational Network



# Propuestas de la sociedad civil para una mejor implementación de la Estrategia Atlántica de cara a la revisión intermedia de su Plan de Acción





**La Red Transnacional Atlántica – Atlantic Transnational Network – Réseau Transnational Atlantique –  
Rede Transnacional Atlântica (RTA-ATN)**

Los Consejos Económicos y Sociales y sus homólogos de las regiones de la fachada atlántica europea decidieron en 2003 trabajar conjuntamente y crear una plataforma de cooperación, la Red Transnacional Atlántica (RTA-ATN). Esta organización constituye una vía de expresión a escala europea de la sociedad civil organizada y ofrece a sus miembros un marco de reflexión y de trabajo común sobre asuntos relativos a la pertenencia atlántica de sus regiones y de interés compartido, que son elevados a las instancias europea, nacional, y regional.

Esta metodología confiere a sus análisis y a sus propuestas una dimensión atlántica, que trasciende de las visiones exclusivamente regionales o nacionales y reúne una amplia representación de los actores de la vida económica y social de las regiones atlánticas.

En este contexto, la RTA-ATN ha trabajado sobre diferentes asuntos de importancia clave para las regiones atlánticas y que se encuadran en los ejes de la Estrategia Atlántica, tales como el transporte de mercancías y la intermodalidad, los puertos, la seguridad marítima, la investigación y la innovación, las energías marinas. También ha participado en diferentes ocasiones en las consultas públicas organizadas por la Comisión Europea, muy concretamente, sobre la Estrategia Atlántica, o, más recientemente, sobre el crecimiento azul o las energías marinas.

A través de su relación con el Comité Económico y Social Europeo la RTA-ATN sigue los trabajos del Grupo de Estrategia Atlántica del que forman parte los cinco Estados miembro de la fachada Atlántica y las instituciones europeas. Participa, también, en la Plataforma Atlántica de Stakeholders.

La RTA se compone de los Conseils Économiques, Sociaux et Environnementaux, CESER, de Normandie, Bretagne, Pays de la Loire, Centre- Val de Loire y Nouvelle Aquitaine, los Consejos Económicos y Sociales del País Vasco, Asturias, Galicia, Andalucía, Canarias, Castilla y León y Extremadura y el *Instituto de Soldadura e Qualidade* y el Foro Oceano de Portugal. El *Irish Sea Maritime Forum*, que reagrupa organizaciones del Reino Unido y de Irlanda, participa en el Grupo de Trabajo de Implementación de la Estrategia Atlántica de la RTA.

Este Informe ha sido validado por el Plenario de la RTA-ATN reunido en Nantes el 25 de septiembre de 2017.



# ÍNDICE

## Introducción

- El contexto
- La Estrategia Atlántica y su Plan de Acción
- Recordatorio del primer informe de la RTA sobre la implementación de la Estrategia Atlántica

## Parte 1: «Estado de situación de la implementación de la Estrategia Atlántica»

### A. Evolución de los medios e instrumentos puestos a disposición de la Estrategia Atlántica/Seguimiento de las recomendaciones del primer informe de la RTA

Los instrumentos para una información accesible y una comunicación con capacidad de movilización.

Los instrumentos para reforzar la visibilidad de la Estrategia

Los instrumentos para reforzar la financiación de la Estrategia

Los instrumentos para reforzar la gobernanza de la Estrategia

### B. El estado de situación de la Estrategia a partir de los resultados de la consulta a los agentes de las regiones atlánticas.

Síntesis de los resultados de la consulta.

Análisis de los resultados.

## Parte 2: “Propuestas sobre las condiciones de éxito de la implementación de la Estrategia Atlántica”

### A. Identificación de las áreas de mejora y aspectos a corregir.

Focus «Benchmark entre la Estrategia Atlántica y la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico»

### B. Propuestas para una mejor implementación de la Estrategia Atlántica.



# INTRODUCCIÓN

## El contexto

Desde que en el año 2009 se adoptara la Estrategia Macrorregional para la Región del Mar Báltico, se ha producido un interés creciente por el desarrollo de marcos integrados que aborden los retos y potencialidades comunes a determinadas áreas geográficas de la Unión Europea. La movilización en el Espacio Atlántico para acceder a un nuevo marco de cooperación, de mayor ambición y dimensión estratégica para abordar los retos comunes de este espacio, desembocó en el mandato del Consejo de la Unión Europea de 11 de junio de 2010 a la Comisión para la elaboración de una estrategia, en esta ocasión, de cuenca marítima, para el Atlántico.

Así en noviembre de 2011 la Estrategia Atlántica identificó los principales retos y oportunidades que en el ámbito marítimo afronta la fachada atlántica europea y en mayo de 2013 se adoptó el Plan de Acción de la Estrategia, definiendo prioridades y objetivos para el desarrollo de proyectos y el impulso del “crecimiento azul” en las regiones atlánticas.

Desde la Red Transnacional Atlántica, RTA-ATN, como plataforma de los agentes económicos y sociales de las regiones atlánticas, que trabaja a favor de la cooperación, el desarrollo equilibrado del Espacio Atlántico en el seno de la Unión Europea y la consideración de sus especificidades en las políticas europeas, mediante la realización de análisis y la formulación de propuestas sobre temáticas de interés común a sus miembros, se ha percibido el particular interés de seguir muy de cerca el proceso de implementación de esta Estrategia y de su Plan de Acción y de estudiar las condiciones para la buena ejecución de la misma con el ánimo de contribuir a su éxito. Y ello por un doble motivo, por un lado, para aportar un impulso decidido desde Europa a las actividades marítimas atlánticas y aprovechar, en el marco de la iniciativa europea de “crecimiento azul”, el potencial de los valiosos recursos que las regiones atlánticas disponen en todas las áreas de la economía azul, contribuyendo así a imprimir un nuevo dinamismo a las economías y a los mercados de trabajo de nuestras regiones. Por otro lado, para que la movilización en torno a la Estrategia Atlántica permita avanzar hacia cotas superiores y más ambiciosas de cooperación a escala atlántica, que junto a la fachada marítima engloben, también, un *hinterland* activo y dinámico y las sinergias que permiten el desarrollo coherente del conjunto territorial, y afrontar el futuro en igualdad de condiciones con el cada vez mayor número de espacios europeos que ya disponen de estrategias macrorregionales de desarrollo territorial.

Con este fin, la Red Transnacional Atlántica emite el presente informe sobre la implementación de la Estrategia Atlántica, elaborado en el momento en que la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea se dispone a realizar la evaluación intermedia del Plan de Acción antes de que finalice el presente año 2017, para contribuir a la misma y dar continuidad al informe que la RTA-ATN emitió en febrero 2015, focalizado sobre la fase de lanzamiento del Plan de Acción de la Estrategia.

Ambos informes se han elaborado desde una perspectiva muy práctica, basada en la experiencia sobre el terreno de los actores de la economía marítima de las regiones atlánticas, cuya opinión se ha pulsado en sendas consultas, propiciadas por el contacto directo con la realidad socioeconómica de nuestras regiones y

de sus actores, que por su propia naturaleza y composición caracteriza a los Consejos Económicos y Sociales regionales englobados en la RTA-ATN. Se trata de una información vital puesto que los operadores de la economía marítima de las regiones atlánticas constituyen los destinatarios principales del Plan de Acción de la Estrategia y los ejecutores imprescindibles de los proyectos, que permitirán desarrollar las prioridades del Plan y alcanzar sus objetivos.

Si en el primer informe sobre la implementación de la Estrategia Atlántica elaborado por la RTA-ATN, la consulta a los agentes de la economía marítima atlántica se centraba en el conocimiento, interés y expectativas que éstos tenían sobre la Estrategia y su Plan de Acción, y en determinar el grado de “apropiación” alcanzado en esta en la fase de lanzamiento, la consulta presente está realizada en una fase más avanzada del proceso de implementación, con el objeto de conocer la medida en que las ideas existentes en el momento de la adopción del Plan de Acción e inicio de su implementación, han cristalizado en proyectos. Además, la consulta se propone detectar los obstáculos y los aspectos que han servido de impulso a este proceso.

En definitiva, previo el estudio de la evolución de las iniciativas e instrumentos puestos al servicio de la implementación de la Estrategia Atlántica y en un momento en que ésta inicia un proceso de evaluación y revisión, el objetivo de este trabajo es el de realizar un diagnóstico sobre la situación de la implementación del Plan de Acción de la Estrategia y de los aspectos que requieren atención para su buen funcionamiento, para, finalmente, plantear propuestas de cara a la revisión del Plan de Acción a finales de 2017.

Este trabajo incluye también, una carta de presentación de la RTA-ATN a la que sigue un recordatorio de las conclusiones y propuestas del primer informe y el análisis sobre el grado en que estas propuestas han sido o no puestas en práctica.

### La Estrategia Atlántica y su Plan de Acción

La Estrategia Atlántica veía la luz en noviembre de 2011, siendo presentada en Lisboa en un acto multitudinario en el que participaron distintas instituciones y agentes de la economía marítima atlántica, atraídos por las oportunidades de cooperación y de impulso de proyectos relacionados con las actividades marítimas de los territorios atlánticos que la nueva Estrategia les ofrecía.

La Estrategia definía los principales retos y oportunidades que en el ámbito marítimo afronta la fachada atlántica europea, con el objetivo prioritario de fomentar el crecimiento y el empleo sostenibles:

- La aplicación del planteamiento ecosistémico
- La reducción de la huella de carbono de Europa
- La explotación sostenible de los recursos naturales del fondo oceánico atlántico
- Reacción ante amenazas y emergencias
- El crecimiento socialmente integrador

La Estrategia preveía la elaboración de un Plan de Acción para su aplicación en el periodo 2014-2020 y con esta finalidad se creó el *Foro Atlántico*, como proceso inclusivo y participativo en el que todos los *stakeholders* atlánticos, tanto públicos como privados, pudieran aportar sus ideas sobre las temáticas prioritarias a abordar por el Plan. Así se celebraron eventos temáticos en cada uno de los cinco Estados miembros incluidos en la Estrategia, en los que debatir y aportar propuestas, y se creó una estructura de impulso y dirección del proceso, con dos niveles, el *Steering* y el *Leadership Group*, de perfil técnico y político, respectivamente, compuestos por representantes de los cinco Estados miembros Atlánticos y de las instituciones europeas. Se organizó también una consulta pública a través de la cual hacer aportaciones al proceso.

El Plan de Acción, adoptado en mayo 2013, se apoya en tres pilares de actuación: la realización de inversiones bien orientadas, el reforzamiento de la capacidad de investigación y la mejora de las capacitaciones y de las cualificaciones, y define cuatro prioridades de inversión:

1.- **Fomentar el espíritu empresarial y la innovación**, con los objetivos de poner en común conocimiento entre instituciones de enseñanza, empresas y centros de investigación, el reforzamiento de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima y la adaptación y diversificación de actividades económicas.

2.- **Proteger, garantizar y desarrollar el potencial del medio marino y costero del Atlántico**, con los objetivos de mejorar la seguridad y la protección marítimas, la exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras, la gestión sostenible de los recursos marinos y el aprovechamiento del potencial del medio marino y costero como fuente de energías renovables.

3.- **Mejorar la accesibilidad y la conectividad**, a través de la promoción de la cooperación entre puertos.

4.- **Crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional**, con los objetivos de promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región y preservar el patrimonio cultural atlántico.

Ni la Estrategia ni el Plan de Acción prevén un Fondo de financiación propio y por ello ha de recurrirse al amplio abanico de financiación europea para apoyar la realización de los correspondientes proyectos, entre los que hay que citar, tanto los fondos estructurales y de inversión gestionados por las autoridades nacionales y regionales, incluida la Cooperación Territorial Europea, en la que se comprenden todos los programas transfronterizos entre los Estados atlánticos y el programa transnacional Espacio Atlántico, como los programas gestionados directamente por la Comisión Europea asociados a las políticas europeas, como Horizonte 2020, COSME, LIFE+, *Connecting Europe Facility*, entre otros, y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, FEMP, en su parte gestionada por la Comisión Europea. El Banco Europeo de Inversiones contribuye también a este esfuerzo.

El modelo de gobernanza previsto es sumamente sencillo, compuesto por:

- *El Atlantic Strategy Group*: heredero del Steering Group y del Leadership Group del Foro Atlántico que se fusionan en un único grupo en la etapa de la implementación. Es la instancia de impulso político y dirección para la puesta en marcha del Plan de Acción y se compone de representantes de los Estados miembros Atlánticos, que rotatoria y anualmente asumen la presidencia del grupo, y de las instituciones europeas, Comisión, Parlamento, Comité Económico y Social Europeo y Comité de las Regiones.
- *La Dirección de Asuntos Marítimos y Pesca, DG MARE*, quien presta apoyo al Atlantic Strategy Group y su presidencia y hace el seguimiento de la implementación del Plan.
- *La Plataforma de Stakeholders del Atlántico*: Foro de diálogo y discusión que posibilita la implicación de las partes interesadas en la implementación del Plan de Acción. Se reúne anualmente.

En este contexto, la implementación del Plan de Acción pivota sobre los promotores de proyecto, que son quienes idean y ejecutan estos, para lo que cuentan con el *Mecanismo de Asistencia*, que es un instrumento de apoyo o asistencia técnica contratado por la Comisión Europea por medio de licitación pública. Sus funciones de cara a los *stakeholders* se centran en la difusión de información y la sensibilización sobre el Plan de Acción de la Estrategia, la orientación sobre financiación y búsqueda de socios y la organización de la conferencia de la *Plataforma de Stakeholders*.



## Recordatorio del primer informe de la RTA sobre la implementación de la Estrategia Atlántica

En febrero de 2015 la RTA aprobó un informe sobre la implementación de la Estrategia Atlántica, centrado en la fase de lanzamiento de este proceso. Su objetivo era el de tomar el pulso a la Estrategia desde la perspectiva de los agentes regionales, en un enfoque muy práctico y pegado a la realidad del sector. Para su elaboración la RTA se apoyó en el testimonio de los operadores de la economía marítima de las regiones de la fachada atlántica, que respondieron a una consulta sobre el interés, conocimiento y expectativas que pudieran tener sobre la Estrategia Atlántica y que llevó a cabo el Consejo Económico y Social de cada Región. Esta encuesta aportó datos importantes sobre la percepción de los protagonistas regionales en relación con el funcionamiento de la estrategia y sobre las dificultades que encontraban para llevar a cabo sus ideas y proyectos inscritos en las prioridades del Plan de Acción.

Este trabajo, acompañado de un análisis de los instrumentos y medios dispuestos por el Plan de Acción y su aplicación práctica dio lugar a una serie de conclusiones sobre el funcionamiento de la Estrategia y permitió extraer diversas consideraciones sobre áreas de mejora del Plan de Acción y su implementación, junto con una serie de propuestas dirigidas a su mejora.

Estas propuestas se estructuraban en cuatro bloques : conocimiento sobre la estrategia y la comunicación, visibilidad, financiación y gobernanza.

### **Una información accesible y una comunicación con capacidad de movilización**

La elaboración de una Estrategia Atlántica fue acogida con entusiasmo por los agentes de la economía marítima de las regiones atlánticas, que vieron en ella un impulso desde Europa a sus actividades y a la vez nuevas posibilidades de financiación para éstas. No obstante, con posterioridad, factores como la escasez de información una vez aprobado el Plan y la lentitud del arranque en su implementación, mermaron el entusiasmo e interés iniciales. Así los operadores, sin información clara sobre los instrumentos de aplicación, comenzaron a percibir la Estrategia y su Plan de Acción como documentos de carácter muy genérico y con poco nivel de concreción. Por otra parte, el grado de conocimiento de la Estrategia y de su Plan de Acción se constató que era variable en función del tipo de actor y de sector, pero a nivel general se llegaba a la conclusión de que en el momento del lanzamiento del Plan de Acción, la mayoría de los agentes o actores de la economía marítima atlántica o bien desconocían la Estrategia o bien, fundamentalmente en el caso de las pequeñas empresas, no podían dedicar el tiempo o los recursos necesarios para explorar una posible participación en el Plan de Acción.

Se concluía que era necesario un esfuerzo importante de difusión y de comunicación para movilizar a los actores de la economía marítima de la fachada atlántica. Además, se proponía atraer a nuevos actores, más allá de los habituados a participar en proyectos europeos, y se planteaba también la necesidad de apoyarse en estructuras “paraguas” para conseguir un efecto multiplicador. Se instaba asimismo a proporcionar una información muy detallada y a medida, con especificación clara y precisa de los pasos a seguir para la participación en la Estrategia y a difundir ampliamente la información sobre la *Atlantic Stakeholders Platform*. En la misma línea de difusión, se recomendaba celebrar los eventos informativos previstos en el marco de las acciones del Mecanismo de Asistencia y que todavía no se habían iniciado.

El Mecanismo de Asistencia fue también objeto de unas recomendaciones específicas en un trabajo posterior de la RTA, en el que se abogó por el mantenimiento de esta estructura de apoyo a la participación de los agentes de la economía marítima atlántica y se hizo hincapié sobre el perfil y las tareas a cumplir por dicho mecanismo.

Más concretamente, se apuntaba la necesidad de instaurar una verdadera estrategia de comunicación, con herramientas y documentación adaptados a cada tipo de público, así como la participación en el mayor número de eventos, no solamente en los de carácter marítimo, sino también en aquéllos pertenecientes a otros ámbitos, con el fin de favorecer la difusión de información entre posibles participantes en la Estrategia. También se proponía el aprovechamiento del valioso efecto tractor y ejemplificante que tenían

los proyectos ya presentados a la estrategia en la web y en los eventos, para incrementar su influencia y efecto catalizador, proponiendo, en esta línea, una previa identificación de proyectos mediante la atribución de un *label* que los vinculara a la estrategia.

Se proporcionaron también pautas a seguir para la adecuación de los recursos a la envergadura y perfil del objetivo a llevar a cabo. En este contexto se proponía el incremento de los efectivos propios del Mecanismo de Asistencia en los Estados miembros y que estos efectivos tuvieran el perfil adecuado a la naturaleza de las tareas a abordar. Al mismo tiempo se instaba la articulación de partenariados con recursos de información locales y con organizaciones de coordinación para una mejor captación y movilización en torno a la Estrategia, logrando así al mismo tiempo una mayor optimización de costes. La asunción de algunas tareas por parte de los Estados miembros, como los eventos nacionales, también permitiría que el Mecanismo de Asistencia centrara sus labores en el apoyo a los agentes.

### **Propuestas para reforzar la visibilidad de la Estrategia**

En el anterior informe de la RTA se apreciaba que la ausencia de un fondo de financiación propio representaba un serio inconveniente para los proyectos de la Estrategia Atlántica, pero también un problema de primera magnitud para su visibilidad. La canalización de proyectos a través de los diferentes fondos de financiación europeos desvinculaba dichos proyectos de la Estrategia, pasando a formar parte del programa que en concreto les proporcionaba la financiación. Ello unido al hecho de no existir mecanismos que permitieran identificar los proyectos con origen en la Estrategia Atlántica, en cualquiera de los distintos fondos europeos en los que se inscribían, daba lugar, según recogía el informe, a una absoluta falta de visibilidad, desapareciendo así de hecho la Estrategia como marco de referencia para los promotores de los proyectos, para los organismos de orientación y promoción de programas europeos y para el conjunto de proyectos acogidos a financiación europea. Todo ello, se decía, representaba un grave problema para la propia existencia de la Estrategia Atlántica.

El primer informe de la RTA señalaba como esencial que la Estrategia Atlántica pudiera adquirir visibilidad y convertirse en motor del desarrollo de proyectos y de iniciativas económicas en el ámbito marítimo. Para ello se planteaban las siguientes propuestas:

- La identificación como proyecto “Estrategia Atlántica” de todo proyecto surgido al amparo de ésta en el momento de su presentación, dentro de cualquiera de los programas de financiación comunitaria gestionados a nivel comunitario, nacional o regional, sobre la base de una definición previa de criterios comunes de identificación. Sin esta identificación se consideraba que no era posible el seguimiento y evaluación de la estrategia y de la implementación del Plan.
- La visibilización de la Estrategia a través de su identificación mediante un “label” o etiqueta “Estrategia Atlántica”, al que se otorgaría un contenido valorizador, no necesariamente económico, que daría una imagen muy positiva de los proyectos. La difusión de esta etiqueta se podría hacer a través del sitio web de la Estrategia.
- La importancia de definir indicadores que permitieran determinar el impacto de los proyectos y evaluar el Plan a mitad de plazo del período de vigencia, en 2017 y a su finalización, en 2020.

### **Propuestas para reforzar la financiación de la Estrategia**

El primer informe de la RTA también consideraba que la Estrategia Atlántica no suponía mayores ni mejores posibilidades de financiación de los proyectos ligados a las prioridades contempladas en el Plan de Acción. A falta de un fondo de financiación propio, la Estrategia tampoco ha aportado a los fondos existentes ventajas específicas de acceso o prioridad a los proyectos que en ella se inspiran. Como resultado de todo

ello, los actores de la economía marítima no encontraban ventajas ni alicientes para participar en la Estrategia Atlántica y cuestionaban por tanto su utilidad.

En el precedente informe de la RTA, se consideraban como factores imprescindibles para el progreso de la Estrategia, la mejora de las modalidades de financiación para permitir un auténtico impulso de las actividades marítimas promovidas por aquélla y su visibilización en los programas de financiación europeos. En consecuencia, se planteaban las siguientes propuestas:

- Criterios de elegibilidad específicos e incluso convocatorias específicas para los proyectos de la Estrategia Atlántica en los programas gestionados directamente por la Comisión Europea.
- Dedicación de una cuota de los Programas Operativos regionales a proyectos de la Estrategia Atlántica.
- Preferencia para los proyectos provenientes del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica en el Programa de Cooperación Territorial Espacio Atlántico.
- Dedicación de una parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP, gestionado directamente por la DG MARE, a proyectos de la Estrategia Atlántica.
- Fondos de *Seed Money* y fuentes de financiación adicionales a través de fórmulas creativas y patrocinios.
- Aprovechamiento de las posibilidades de financiación ofrecidas por el Banco Europeo de Inversiones.
- Maximizar las opciones de éxito en la obtención de financiación mediante la participación del Mecanismo de Asistencia, quien debería prestar información experta y especializada sobre la financiación europea.

### **Una gobernanza que propicie la cooperación y un liderazgo sólido**

El informe concluía que, en las por entonces condiciones de funcionamiento del sistema de gobernanza instaurado para la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, el peso de ésta descansaba sobre los promotores individuales y de su iniciativa y esfuerzo por sacar adelante los proyectos acogidos al Plan de Acción. Y ello lo hacían mediante la búsqueda de partenariados y financiación contando con el único apoyo del Mecanismo de Asistencia, cuya eficacia era entonces pronto para enjuiciar.

La apropiación de la Estrategia Atlántica no incumbía únicamente a los agentes del sector privado sino a las administraciones públicas también, tanto nacionales como regionales y locales a fin de posibilitar una complementariedad de actuaciones públicas y privadas en un planteamiento y esfuerzo conjuntos.

Las recomendaciones de la RTA se dirigían a:

- Un compromiso y liderazgo político reforzados de los Estados y regiones atlánticas en torno a la implementación de la Estrategia que active la necesaria implicación de los actores de las administraciones públicas junto con los actores de la vida económica marítima en un esfuerzo conjunto de consecución de los objetivos de la Estrategia Atlántica.
- Un desarrollo de los dispositivos necesarios para poder debatir en un marco de gobernanza multinivel las actuaciones a llevar a cabo dentro de cada una de las prioridades establecidas en el Plan de Acción, grupos de trabajo, grupos de coordinadores por cada prioridad, etc...
- Y a recordar la importancia del mantenimiento de la implicación de las instituciones europeas en la Estrategia Atlántica.

Asimismo, el informe identificaba la cooperación como uno de los retos clave de la implementación de la Estrategia Atlántica, y como la modalidad de actuación que aporta verdadero valor añadido europeo a la Estrategia, que justifica su existencia.

El informe de la RTA señalaba asimismo que la articulación por parte de la DG MARE de una línea de financiación, aun cuando fuera modesta, para proyectos emblemáticos a escala atlántica permitiría estimular en mayor medida los proyectos de cooperación.

También proponía una mayor actividad por parte de la *Atlantic Stakeholders Platform*, más allá de su reunión anual, y su focalización sobre las diferentes prioridades para propiciar que este entonces incipiente foro pudiera generar una dinámica más intensa de cooperación. El informe indicaba que frente al enfoque *bottom-up* (de abajo hacia arriba), era imprescindible un enfoque *top-down* (de arriba hacia abajo) que aportara una visión estratégica de las actuaciones a llevar a cabo en el marco de la implementación de la estrategia y que definiera y coordinara proyectos estratégicos prioritarios, con la creación de los partenariados necesarios.

# PARTE 1:

## «Estado de situación de la implementación de la estrategia atlántica »

### A. EVOLUCION DE LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA, A RAÍZ DE LAS RECOMENDACIONES DEL PRIMER INFORME DE LA RTA.

A continuación se expone la evolución que han experimentado los instrumentos al servicio de la implementación de la Estrategia Atlántica en las cuatro áreas en las que se agrupaban las problemáticas identificadas en el primer informe de la RTA y las recomendaciones que se proponían para las mismas, analizándose el estado de situación actual y la medida en que dichas recomendaciones han quedado incorporadas.

#### Los instrumentos para una información accesible y una comunicación con capacidad de movilización

Las tareas de difusión de la información relativa a la Estrategia y su Plan de Acción y, en general, la comunicación, están encomendadas al Mecanismo de Asistencia del Plan, y son actualmente provistas por una asistencia técnica externa. Durante 2015 tuvo lugar la licitación del contrato del Mecanismo de Asistencia para el periodo 2016-2017, en el que el diseño y tareas se redefinen con la finalidad de dotar al mecanismo de una mayor capacidad de impacto. Sus funciones básicas siguen siendo la difusión de información y sensibilización sobre el Plan de Acción de la Estrategia, la orientación y apoyo en la búsqueda de financiación y de socios para el desarrollo de proyectos, a las que se añade el seguimiento de la implementación en términos de proyectos y financiación.

Es importante observar que en este periodo se exige al Mecanismo de Asistencia desarrollar un Plan de Comunicación que incremente la visibilidad de la Estrategia a través de una articulación de objetivos, mensajes, productos, etc., en una planificación coherente y más efectiva de comunicación. La web ha evolucionado y mejorado considerablemente a lo largo de la actuación del Mecanismo, se han incorporado acciones en las redes sociales, se han desarrollado diferentes productos de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, distinguidos con el logo del mecanismo.

El esfuerzo informativo se ha multiplicado durante estos dos años, con la celebración de eventos nacionales, que han ido creciendo en calidad e interés para los operadores, en muchos casos en colaboración con autoridades regionales o agentes destacados de la economía marina atlántica. Se han incrementado los contactos con los agentes, incluyendo nuevas modalidades de encuentros, como los *roadshows*, para la difusión del Plan de Acción y la puesta en red de actores relevantes de la Estrategia. Se ha puesto a disposición de los agentes material impreso y audiovisual expresamente desarrollado para la tarea. Las Conferencias de la Plataforma de Stakeholders han ido ganando en participantes y adaptando su estructuración a las demandas de los mismos.

La evolución de este apartado se sitúa en la dirección apuntada por el informe de la RTA de 2015 e incorpora una buena parte de las propuestas efectuadas por nuestra organización para propiciar el acceso de los agentes a la información sobre la Estrategia y su Plan de Acción, para establecer una comunicación

capaz de movilizar a los agentes del sector y también nuestras propuestas sobre el Mecanismo de Asistencia.

### Los Instrumentos para reforzar la visibilidad de la Estrategia

La visibilidad de la estrategia ha sido objeto de preocupación en las actuaciones del *Atlantic Strategy Group*, que la ha intentado promover muy particularmente a través de la organización de eventos pero también con la adopción de iniciativas específicas, pudiendo destacarse las siguientes:

- Eventos de alto perfil en colaboración con otras instituciones europeas, como el debate “Atlantic Strategy in action” en el Parlamento Europeo el 15 de junio 2016 en Bruselas.
- Inclusión de sesiones sobre la estrategia atlántica en las ediciones 2016 y 2017 del European Maritime Day
- Compromiso de acciones atlánticas entre los Estados miembros Atlánticos en Our Oceans 2017
- Creación del galardón “Mejor proyecto de Estrategia Atlántica” que se entrega en la Conferencia de la Atlantic Stakeholder Platform.
- Creación de una base de datos de buenas prácticas en implementación de la Estrategia Atlántica
- Esfuerzo de presentación de la vertiente internacional de la Estrategia Atlántica, la exitosa “Galway Statement” de investigación atlántica de la UE con Estados Unidos y Canadá como parte de la misma.
- Impulso, aunque fallido, de una línea de financiación Estrategia Atlántica dentro de la parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP, gestionada por la DG MARE.

Por otro lado, la DG MARE y la DG REGIO han impulsado que los comités de seguimiento de los Fondos ESI (Fondos Estructurales y de Inversión Europeos) dediquen una atención específica a la contribución de los Programas Operativos a la Estrategia Atlántica, dando visibilidad a la misma al mismo tiempo que intentan identificar los proyectos de la Estrategia Atlántica financiados por éstos.

La DG RESEARCH ha demostrado también una preocupación por la identificación de proyectos de la Estrategia Atlántica que se presentan a la financiación de sus programas.

El Mecanismo de Asistencia, a quien se ha encomendado tareas de seguimiento del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, está llevando a cabo una laboriosa tarea de “localización” de proyectos enmarcables en la Estrategia en todos los programas de financiación comunitaria, que permita disponer de una visión sobre los proyectos existentes de cara a la evaluación que a medio plazo de su vigencia ha de efectuar la DG MARE de la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

Los informes bianuales de las autoridades de gestión de los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión sobre su ejecución, son otro de los instrumentos que se espera contribuya a esta finalidad. A este respecto existen algunas iniciativas de nivel estatal y regional que han desarrollado actuaciones para imprimir visibilidad a los proyectos pertenecientes a la Estrategia Atlántica y que permitirán contribuir a esta labor. La Iniciativa Territorial Integrada Azul, ITI Azul de España y de Portugal son dos actuaciones análogas de las autoridades de gestión de los Programas Operativos de los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión de ambos estados, dirigidas a monitorizar y visibilizar las acciones que en el marco de la Estrategia Atlántica se están llevando a cabo a través de los programas operativos ejecutados en las distintas regiones atlánticas de su geografía. En el caso de la española identifica las actuaciones enmarcadas en las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia, dispersas entre los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo



Regional, FEDER, y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP, ejecutados en las CCAA, para presentarlas de manera agrupada, visibilizando la contribución del Estado a la implementación de la Estrategia Atlántica.

A nivel regional, la Región de Bretaña se ha comprometido a efectuar en su programa Operativo FEDER-FSE, Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo, un seguimiento específico de los proyectos de dimensión marítima y particularmente de aquellos que participan en la implementación de la Estrategia Atlántica y a estos efectos ha desarrollado un distintivo “Tag Mer” que identifica y distingue estos proyectos en el momento de su tramitación interna.

En cuanto a la medida en que las problemáticas significadas en el primer informe han quedado superadas, a nivel de fondos gestionados directamente por la Comisión Europea no se han adoptado, con la excepción de la DG RESEARCH, iniciativas para la identificación de los proyectos de la Estrategia Atlántica cuando estos son presentados a la financiación de los diferentes fondos y programas europeos disponibles. A pesar de que la idea de la *labelización* del informe de la RTA ha tenido importante repercusión y la DG MARE ha estudiado su aplicación, no ha conseguido todavía cuajar y la identificación de proyectos de la Estrategia Atlántica sigue constituyendo una ingente tarea de rastreo entre todos los fondos de financiación comunitaria susceptibles a priori de acoger proyectos dirigidos a las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica. Ha de subrayarse que la *labelización* propuesta en el precedente informe de la RTA había de entenderse únicamente en el sentido de establecer una vinculación entre el proyecto y la Estrategia Atlántica, independientemente del fondo en el que se haya presentado para su financiación, sin que supusiera un reconocimiento de calidad, ni un aval para su aprobación prioritaria

Las Iniciativa Territorial Integrada Azul de España y Portugal constituye un avance en la tarea de dar visibilidad a los proyectos de la Estrategia Atlántica y de su identificación, en la línea abogada por la RTA, si bien la identificación “a posteriori” de su inserción en los programas operativos puede dar lugar a la identificación de proyectos relacionados con temas marítimos cuyos promotores impulsaron su proyecto al margen de la Estrategia Atlántica. El *Tag Mer* se alinea plenamente con la propuesta de la RTA y constituye una buena práctica a extender entre las autoridades de gestión de programas de financiación europeos de gestión directa como indirecta. La definición previa de criterios de identificación de los proyectos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica sigue siendo, no obstante, necesaria para que la identificación se haga sobre una base homologable, independientemente del programa en el que se inserte.

Las iniciativas para la definición de índices que permitan medir el impacto de la Estrategia Atlántica en relación a sus objetivos no han fructificado y se desconoce cómo se llevará a cabo esta tarea en la evaluación intermedia que ha de hacerse antes de que finalice 2017.

### Los Instrumentos para reforzar la financiación de la Estrategia

- El propio Plan de Acción de la Estrategia Atlántica predica en su propio texto que “orientará a la Comisión en la ejecución de los fondos gestionados directamente, principalmente Horizonte 2020, LIFE+, COSME y los elementos gestionados directamente del FEMP, Fondo Europeo Marítimo y de Pesca ». No obstante, salvo algunas convocatorias que por su temática pudieran estar de forma implícita pensadas para proyectos en el área atlántica como, por ejemplo, las especies marinas implicadas, típicamente atlánticas, las energías marinas, entre otros, no se observan criterios específicos o convocatorias expresas para proyectos inspirados en el Plan de Acción de la Estrategia Atlántica. Ha de exceptuarse la partida de proyectos asociados a la “Galway Statement”, que han disfrutado de una financiación específica dentro de Horizonte2020.
- Mayor esfuerzo se ha efectuado por parte de la DG MARE y la DG REGIO en concienciar a las autoridades nacionales y regionales sobre la importancia de la integración de la Estrategia Atlántica en los Acuerdos de Asociación y en los Programas Operativos de los Fondos Estructurales y de Inversión gestionados por las autoridades nacionales y regionales, como requisito previo que posibilite la financiación de proyectos vinculados a ésta. El resultado es todavía incierto puesto que

algunos de los fondos afectados han aprobado sus programas operativos con cierto retraso y las primeras convocatorias de proyectos son recientes. Los primeros informes de ejecución de los Fondos Estructurales y de Inversión han sido presentados en mayo 2017.

- El Programa de Cooperación Territorial Espacio Atlántico 2014-2020 ha aprobado los 45 primeros proyectos de esta andadura, que suponen alrededor del 11% del total de manifestaciones de interés presentadas a la primera fase de la convocatoria.
- El *Atlantic Strategy Group* organizó el 8 de junio de 2016 una reunión con las autoridades de gestión de fondos ESI de los 5 Estados miembros con el fin de sensibilizar sobre el papel de los programas operativos que gestionan en las posibilidades de financiación de la estrategia atlántica y conocer la situación real de esta cuestión sobre los mismos y los condicionantes existentes.
- El *Atlantic Strategy Group* impulsó sin éxito una iniciativa para que el FEMP de gestión directa de la DG MARE pudiera acoger una línea de financiación específica para proyectos de la Estrategia Atlántica.

Las propuestas realizadas por la RTA de mejora de las posibilidades de financiación de los proyectos incardinados en las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica no han adquirido reflejo más que en algunos casos de forma indirecta e implícita, que apenas resultan perceptibles para los operadores de la economía marítima, decepcionados por no encontrar criterios de elegibilidad asociados a la Estrategia Atlántica que permitan financiar los proyectos derivados de un programa carente de partida presupuestaria propia.

El programa de Cooperación Espacio Atlántico no ha desarrollado, entre los criterios de selección de operaciones, la preferencia por los proyectos que contribuyen a la implementación de la Estrategia Atlántica. Paradójicamente es precisamente éste Programa el que muchos de los promotores de proyecto identifican más directamente con la Estrategia Atlántica y en el que confían sus opciones de obtención de financiación.

No se observa dedicación de cuotas a los proyectos de Estrategia Atlántica en los Programas operativos de las regiones atlánticas, ni siquiera se aprecia un esfuerzo de integración de la Estrategia Atlántica en la mayoría de dichos programas.

Ha de señalarse que tampoco resulta fácil en la mecánica actual de elaboración y ejecución de Programas Operativos ESI el incorporar los elementos de soporte necesarios para posibilitar la financiación de proyectos de la Estrategia Atlántica. Ni ésta ni las actividades marítimas como tales, constituyen objetivos temáticos, que son los que condicionan el perfil inversor del Programa Operativo. Los Programas Operativos FEDER de regiones de alto nivel competencial y complejidad administrativa, como las comunidades autónomas españolas no son directamente accesibles para los agentes privados, sino indirectamente, a través de convocatorias de programas de ayuda insertos como proyectos en los Programas Operativos y que serán ulteriormente ejecutados por departamentos diferentes de los gestores del programa operativo correspondiente. **De ello resulta que la vía de financiación a través de los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión sea prácticamente imperceptible para los promotores de proyecto privados y que estos consideren como fuentes susceptibles de financiación europea para sus proyectos los programas gestionados directamente por la Comisión y los de la Cooperación Territorial.** El FEMP, que se gestiona por departamentos sectoriales, y que permite un acceso directo a los agentes privados, sí muestra en Francia una atención específica a los proyectos de la Estrategia Atlántica entre las acciones susceptibles de financiación, aunque el retraso de su puesta en marcha no permite todavía una visión de proyectos aprobados. En España el programa operativo FEMP no ha adoptado ninguna medida específica de cara a la Estrategia Atlántica y la operativa de adjudicación continúa en términos idénticos al período precedente aun cuando se ha añadido a sus cometidos la dimensión de asuntos marítimos. La intervención de los Grupos de Acción Local Pesquera, GALP en la ejecución de estos programas genera también buenas

perspectivas para la financiación de proyectos de algunas de las áreas prioritarias del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica pero todavía es pronto para su constatación con datos.

Aunque se haya saldado sin éxito es importante que el propio Atlantic Strategy Group haya cogido el testigo de la recomendación de la RTA de dedicar una parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP, gestionado directamente por la DG MARE, a proyectos de la Estrategia Atlántica

### Evolución de las Iniciativas e Instrumentos al servicio de la implementación de la Estrategia en materia de gobernanza

En el ámbito de la gobernanza el modelo existente sigue siendo prácticamente el mismo y no presenta evoluciones significativas. Se mantiene el esquema sencillo en el que se basa, compuesto por:



- La DG MARE como departamento de la Comisión Europea responsable de la Estrategia y en un rol de apoyo de alto perfil al *Atlantic Strategy Group* y al Plan de Acción. No obstante, la participación de la DG REGIO y de la DG RESEARCH viene siendo cada vez más perceptible. La primera aportando su experiencia en la gestión de estrategias macrorregionales, que aunque diferentes de las estrategia de cuenca marítima se rigen por principios idénticos y apoyando la Estrategia Atlántica a través de una creciente vigilancia sobre la integración de la misma en los Programas Operativos de los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión. La DG RESEARCH a través del impulso de proyectos marítimos en el programa *Horizon 2020*, y el desarrollo de la vertiente internacional de la estrategia, con la “Galway Statement” para impulsar la investigación atlántica con Estados Unidos y Canadá y recientemente con el Iniciativa emblemática del atlántico sur entre la UE, Brasil y Sudafrica para comprender y proteger los ecosistemas marinos y el link entre océano y clima. Se baraja la constitución de un *grupo interservicios* que integraría la DG MARE, la DG Regio y a DG Research en la gestión de la Estrategia Atlántica.
- El *Atlantic Strategy Group*, órgano compuesto por representantes de los 5 Estados miembros atlánticos y las instituciones europeas, tiene como misión orientar y dirigir la implementación y seguimiento del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica e imprimir el necesario impulso político. El perfil político del Grupo ha quedado relegado en beneficio del perfil más técnico tras la unificación del Steering Group y del Leadership Group en un único grupo, el *Atlantic Strategy Group*. Las regiones continúan sin ser miembros del mismo, teniendo los Estados miembros la facultad de

invitar a representaciones regionales, si bien la Comisión Arco Atlántico de la CRPM es regularmente invitada a las reuniones. La RTA participa como miembro en el puesto que corresponde al Comité Económico y Social Europeo gracias a la colaboración en materia de Estrategia Atlántica establecida entre ambas organizaciones. El grupo, presidido en rotación anual por los Estados miembros, ha ido asentando progresivamente su dinámica de trabajo y afronta de cara a la revisión de la Estrategia, entre otras, la cuestión de si mantener su configuración actual o plantearse su ampliación, acogiendo a las regiones y Estados atlánticos no pertenecientes a la UE como Noruega e Islandia, como antesala a la articulación de la futura relación con el Reino Unido una vez se consume el Brexit, u organizaciones sectoriales atlánticas, etc....

- La Plataforma de Stakeholders Atlántica mantiene su reunión anual en el Estado miembro de la presidencia del Atlantic Strategy Group, y ha ido ganando en participantes y contenidos. Organizada sobre la base de workshops paralelos seleccionados en una convocatoria previa de propuestas el grueso del programa se centra en las ideas y proyectos de los stakeholders con sesiones plenarias prácticamente solo para la apertura y la clausura.
- El Mecanismo de Asistencia. Ha visto reforzado su papel en la implementación con participación en las tareas de diseño y organización de la Atlantic Stakeholder Platform, incluidas las convocatorias de *workshops* de la misma y de candidaturas a los premios de mejores proyectos Atlánticos. También en el seguimiento del Plan de Acción con la búsqueda de los proyectos de Estrategia Atlántica en el amplio abanico de programas y fondos existentes.

Tras esta panorámica del entramado de gobernanza de la implementación del Plan, se concluye que en el momento actual sigue siendo sobre los promotores de proyecto, con todas las dificultades a las que estos se enfrentan, sobre quienes descansa la implementación del Plan de Acción, con el apoyo del Mecanismo de Asistencia.

Continúan sin desarrollarse fórmulas de coordinación horizontal y el entramado administrativo en cada Estado miembro encargado del impulso de la Estrategia Atlántica, más allá de los coordinadores nacionales miembros del *Atlantic Strategy Group* es limitado. Las administraciones regionales se implican en mayor o menor medida, pero su ausencia de los órganos de gobernanza de la Estrategia juega en contra de una implicación más decidida. Se sigue percibiendo falta de compromiso político y verdadera capacidad de liderazgo para impulsar la Estrategia. En estas condiciones, tal y como se concluía en el primer informe de la RTA, el potencial dinamizador de la Estrategia y su capacidad real de impulso de la implementación de las prioridades del Plan de Acción es muy limitado.

## B.-El estado de situación de la Estrategia a partir de los resultados de la consulta a los agentes de las regiones atlánticas.

El primer informe de la RTA sobre la Estrategia Atlántica tenía como principal objetivo analizar, en su fase de lanzamiento, el grado de apropiación de la Estrategia por la sociedad civil de las regiones atlánticas.

Este nuevo informe está referido a una fase más avanzada de la puesta en marcha del Plan de Acción de la Estrategia puesto que concierne, particularmente, al desarrollo operativo que la Estrategia ha tenido hasta la fecha en el territorio atlántico. Para ello, los diferentes CES/CESER miembros de la RTA han llevado a cabo de septiembre de 2016 a marzo de 2017 una consulta a los actores de sus respectivas regiones (institucionales, privados, universitarios, ...) para identificar las realizaciones concretas de proyectos que tienen relación con la Estrategia así como los factores de éxito, los frenos o inconvenientes que han encontrado referidos a la puesta en marcha de sus proyectos y su financiación. Esta información permite analizar el grado de apropiación de la Estrategia Atlántica y de funcionamiento de la fase operativa del Plan de Acción en los diferentes territorios de la fachada atlántica.

### Síntesis de los resultados de la consulta

Los resultados de la consulta llevada a cabo por los Consejos Económicos y Sociales de las regiones atlánticas y socios de RTA a los agentes de sus regiones se presentan a continuación en forma de tabla sintética DAFO, para, a continuación, proceder a desarrollar el análisis de la consulta.

Hoy	
Fuerzas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento recíproco de los proyectos en relación con la fachada atlántica.</li> <li>- Puesta en marcha de redes de coordinadores de proyectos: compartir buenas prácticas, oportunidades, inquietudes, etc.</li> <li>- Refuerzo de la cooperación y de los partenariados.</li> <li>- Ayuda para buscar financiación .</li> <li>- La Estrategia Atlántica proporciona una dimensión europea a los proyectos presentados.</li> <li>- Reconocimiento europeo de las organizaciones activas en el ámbito marítimo y de sus proyectos y acciones.</li> <li>- Mayor conocimiento de las políticas europeas relativas a asuntos marítimos atlánticos y mejor asimilación de sus retos.</li> <li>- Mayor conocimiento de las posibilidades de financiación europea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay una visión clara de qué es la Estrategia Atlántica, qué abarca, sus misiones, sus objetivos y sus medios.</li> </ul> <p><i>Observación: la Estrategia Atlántica constituye una declinación de la Política Marítima Integrada, gestionada por la DG Mare; no se trata de una estrategia macrorregional gestionada por la DG Regio, como la Estrategia Báltica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen fondos financieros dedicados a la Estrategia. La movilización de los fondos europeos y/o la respuesta a las convocatorias de proyectos europeos no son accesibles para la generalidad de agentes potenciales.</li> <li>- Los actores no reconocen la existencia de un "plus" en que sus proyectos se inserten en la Estrategia Atlántica.</li> <li>- Falta de implicación de los niveles institucionales de las regiones para llevar a cabo la Estrategia.</li> <li>- Dificil comprensión del funcionamiento de la</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de participar en eventos de carácter europeo y acercarse al mundo europeo, desconocido para algunos.</li> <li>- Mayor visibilidad de los actores y proyectos a nivel europeo y de las oportunidades para presentar y poner de relieve internacionalmente sus actividades y trabajos.</li> </ul>	<p>Unión Europea y de los fondos europeos movilizables (FESI, Horizon 2020, Life+, convocatorias de proyectos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La complejidad en el montaje de proyectos en relación con la Estrategia y de movilización de los fondos europeos: dificultades en términos de tiempo, competencias y recursos humanos.</li> <li>- Falta de articulación y acompañamiento entre la etapa de información y la etapa operativa de puesta en marcha.</li> <li>- Falta de interés de los actores locales por la Estrategia Atlántica, incluso de aquellos que serían «objetivos prioritarios».</li> <li>- Falta de comunicación sobre esta Estrategia. Constataciones: muy pocos actores conocen la Estrategia Atlántica; entre los actores que la conocen, pocos comprenden concretamente sus retos; algunos actores «objetivos» de la Estrategia Atlántica no se reconocen como tales.</li> <li>- Falta de integración real de la Estrategia Atlántica en los Programas Operativos regionales.</li> <li>- La Identificación de los proyectos correspondientes a la Estrategia Atlántica se produce a posteriori.</li> </ul>
--	---

<b>Mañana</b>	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer que surjan proyectos colaborativos interregionales/transnacionales ambiciosos.</li> <li>- Incrementar las competencias técnicas y operativas de los actores en desarrollo y montaje de proyectos.</li> <li>- Crear un marco de reflexión estratégica sobre el crecimiento azul sostenible de la fachada atlántica a medio y largo plazo.</li> <li>- Reforzar las cooperaciones y crear sinergias entre actores e intermediarios institucionales, a nivel infrarregional e interregional, sobre los retos de la fachada atlántica: reflexionar y trabajar juntos en temas transversales a medio y largo plazo; coordinar políticas públicas; dar/reforzar el sentido «marítimo» a las políticas públicas.</li> <li>- Situarse en un enfoque de complementariedad de las políticas públicas interregionales de la fachada atlántica, en lugar de en un enfoque de añadido: sostener y defender, juntos, los retos de las regiones marítimas a nivel europeo.</li> <li>- Continuidad de la implicación de la DG Regio y de la DG Investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de implicación de los niveles institucionales regionales: entidades territoriales, cámaras consulares, sindicatos, etc.</li> <li>- Fragilización de la política europea de cohesión.</li> <li>- Dificultad para acceder a los fondos europeos movilizables (FESI, Horizon 2020, Life+, convocatorias de proyectos, etc.), cada vez más competitivos y que requieren cierta pericia.</li> <li>- Falta de visibilidad/incertidumbre sobre la posición del Reino Unido (Brexit) con respecto a la fachada atlántica.</li> </ul>



## El análisis de los resultados de la consulta

El conocimiento existente sobre la Estrategia Atlántica y su Plan de Acción ha progresado y por ello se constata entre los distintos actores un grado de conocimiento mayor que el observado en la consulta precedente. No obstante, el grado de conocimiento no es uniforme, apreciándose desigualdades entre países y regiones. Todavía son numerosos los agentes de la economía marítima que siguen sin conocer la Estrategia Atlántica pero, sobre todo, los que carecen de una visión clara de lo que es la Estrategia, su cobertura, sus modalidades de funcionamiento y de implementación. El funcionamiento de la Unión Europea y de la financiación europea resulta un mundo complicado para los operadores, y a la hora de llevar a cabo actuaciones concretas, encierra una complejidad que requiere de conocimientos especializados de los que pocos agentes disponen.

El Mecanismo de Asistencia desempeña su labor en este sentido, distribuyendo información y sensibilizando a los potenciales promotores y socios de proyecto, así como orientando sobre las oportunidades de financiación existentes. Sin embargo, este asesoramiento se refiere más bien a opciones de financiación existentes y a las características principales de las mismas, sin alcanzar la profundidad requerida para la preparación de proyectos que muchos de los operadores de la economía marítima desearían.

En general, los grandes operadores no acuden al Mecanismo de Asistencia ya que cuentan normalmente con medios propios para la provisión de este *know-how*. No es el caso de los agentes más modestos que hacen un mayor uso del Mecanismo y que, a veces, acuden a través de consultoras. Pero también entre los grandes operadores hay algunos ejemplos de quienes han integrado el Mecanismo de Asistencia entre las instancias a las que acudir en busca de información y orientación sobre la Estrategia Atlántica.

Los puntos de contacto de los diferentes programas y organismos regionales y locales de información europea son también objeto, en general, de consulta por parte de los agentes, muchas veces remitidos a ellos por el propio Mecanismo de Asistencia.

No obstante, se han encontrado agentes interesados en la Estrategia y con proyectos incardinables en ésta, que desconocían la existencia del Mecanismo de Asistencia y los eventos organizados que ha organizado, como las conferencias de la Plataforma de *Stakeholders* Atlánticos.

La consulta que se ha llevado a cabo pretendía, entre otras cuestiones, constatar si el interés expresado por los actores sobre la Estrategia Atlántica durante la primera consulta de la RTA, se había materializado en proyectos concretos, además de conocer las facilidades o dificultades en ese proceso.

La conclusión general es la de que gran parte de las ideas de proyecto constatadas al inicio de la Estrategia se han quedado por el camino y son pocos los agentes que han logrado materializar sus ideas en proyectos, por diversas razones.

Es particularmente el segmento de los operadores de cierta entidad y con experiencia en proyectos europeos donde se constata que los proyectos han visto la luz ya que son quienes ya disponen de un sólido conocimiento en materia de cooperación y preparación de propuestas para programas europeos. Es también el caso de los organismos cuya actividad ordinaria encaja en las prioridades del Plan de Acción - p.e. institutos de investigación marina- quienes, en esencia, han proseguido la dinámica normal de actividades en partenariados internacionales y en programas europeos a la que están habituados.

Entre los agentes menos o no habituados a la participación en programas europeos y que se han visto atraídos por la Estrategia, sus iniciales ideas de participar se han visto impedidas por diversas razones: el día a día de su actividad que no les permite desplegar las iniciativas necesarias para impulsar un proyecto, la propia insuficiencia de las iniciativas desplegadas o bien por las dificultades en la identificación de oportunidades de financiación, entre ellas, primero, el retraso en la convocatoria del Programa de Cooperación Territorial Espacio Atlántico, que muchos de estos agentes han identificado como el programa

adecuado para financiar proyectos de la Estrategia Atlántica, después, la escasa medida en que este programa ha cubierto el elevado volumen de proyectos presentados.

Se percibe una decepción generalizada e importante entre los operadores de la economía marítima atlántica por el hecho de que la Estrategia Atlántica no disponga de un fondo de financiación específico asociado a la misma, así como de que no se haya arbitrado ninguna medida específica de la Estrategia Atlántica que articule una ventaja o priorización de quienes presentan proyectos dentro de las prioridades de su Plan de Acción, que permita percibir una mejora en las posibilidades de financiación de los proyectos relacionados con las actividades marítimas atlánticas por razón de la existencia de la Estrategia.

Resulta difícil para los operadores apreciar utilidad en un mecanismo que no les aporta ningún elemento de diferenciación en su operativa de búsqueda y obtención de financiación europea para sus proyectos.

La financiación es elemento fundamental de la realización de los proyectos y el motivo de fracaso más citado por los operadores.

El grado de decepción con la Estrategia es sobre todo mayor entre quienes ya desarrollaban proyectos relacionados con las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica y recibían ésta con la ilusión de ver su área de actividad respaldada con mejores posibilidades de financiación. Lo es también para quienes imbuidos por el espíritu del Plan de Acción han impulsado actuaciones de implementación del mismo, definiendo proyectos y partenariados, sin encontrar recompensa alguna.

Existen al respecto diversos ejemplos, como el Campus del Mar y la Estrategia *Blue Growth* de la Autoridad Portuaria de Vigo en Galicia, el Campus de Excelencia del Mar y la Plataforma para la Economía Azul de Andalucía, el Grupo de Estrategia Atlántica del País Vasco coordinado por el Foro Marítimo Vasco, entre otros, quienes han establecido grupos de trabajo para la configuración de proyectos dentro de la Estrategia Atlántica.

Entre los agentes que efectúan sus primeras incursiones en el mundo de la financiación europea, la decepción es menor en tanto que reconocen su inexperiencia y aprecian que el intento les ha reportado una serie de beneficios útiles como la oportunidad de dar a conocer en Europa sus actividades, el contacto con instituciones europeas, los contactos con homólogos de otras regiones europeas, las posibles colaboraciones, etc, que en el futuro podrán fructificar en proyectos.

Para las iniciativas que sí consiguen cristalizar en proyectos, la sensación de falta de utilidad de la Estrategia para impulsar nuevos proyectos de potenciación de la economía marítima atlántica, contribuye también al olvido a la hora de vincular sus proyectos en el Plan de Acción de la Estrategia Atlántica cuando tratan de obtener financiación entre todo el abanico de fondos existentes. Ello es así tanto porque no perciben que en su estado de configuración actual la Estrategia les aporte ventaja alguna, como porque la forma de proceder a la hora de tramitar sus proyectos es exactamente la misma que con proyectos no vinculados a la Estrategia Atlántica.

Los promotores de proyectos cuando buscan oportunidades de financiación centran su atención, sobre todo, en el Programa de Cooperación Interreg Espacio Atlántico, en el que muchos quieren ver el inexistente Fondo de Financiación de la Estrategia Atlántica, y también en los programas europeos gestionados directamente por la Comisión Europea, en los que no encuentran referencia alguna a la Estrategia, ni mucho menos un plus por el hecho de que sean proyectos acogidos a ésta.

A pesar de ello, para muchos agentes la Estrategia Atlántica es un punto de apoyo para la redacción de propuestas de proyecto, en la creencia de que ello puede contribuir a mejorar la impresión de los evaluadores del proyecto y de que, de no hacerlo así, se puede dar lugar a una peor conceptualización e

incluso el descarte del proyecto. De ahí el que algunos proyectos contengan los elementos necesarios para identificarlos como proyectos generados por la Estrategia Atlántica.

El éxito en estas convocatorias es difícil puesto que son convocatorias cada vez más competitivas, que requieren de saber hacer y experiencia, y que no están al alcance de cualquiera. En este contexto de alta competencia, la búsqueda de financiación lleva a “hacer encajar” proyectos de Estrategia Atlántica en convocatorias que no la contemplan, con la consecuencia de que, por lo forzado del encaje no superan la convocatoria con éxito, o se alteran las características del proyecto para adaptarlas a las exigencias de la convocatoria, desnaturalizándose el carácter de Estrategia Atlántica del proyecto o poniéndose en peligro la consecución de los objetivos iniciales, acordes con las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia.

Los operadores agradecen las oportunidades de participar en eventos de la Estrategia, eventos nacionales y Plataforma de *Stakeholders*, y de *networking* que éstas ofrecen, si bien las considerarían más útiles si fueran más frecuentes y más centradas sobre temas específicos.

Por otro lado, echan en falta un mayor apoyo institucional en el impulso de sus proyectos.

La vía de los Fondos Estructurales y de Inversión gestionados por las autoridades nacionales y regionales es menos perceptible como fuente de financiación para los agentes de la economía marítima, sobre todo los Programas Operativos FEDER y FSE, de tal manera que no se piensa en ellos a la hora de financiar proyectos de la Estrategia Atlántica.

Los operadores identifican proyecto europeo con proyecto de cooperación, financiado por los fondos gestionados por la Comisión Europea o por la Cooperación Territorial Europea. Además, los Programas Operativos del FEDER y del FSE, que no muchos incorporan la Estrategia Atlántica, en muchas regiones no son accesibles, al menos no directamente, a los agentes privados. El Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP, tan proclive por su temática a financiar proyectos de la Estrategia Atlántica, en el que sí se celebran convocatorias accesibles a los agentes privados en la generalidad de regiones y en el que existe la modalidad de ejecución a través de Grupos de Acción Local Pesquera, GALP, tampoco incorpora de forma generalizada la Estrategia Atlántica y opera con mucho retraso.

A pesar de la decepción existente entre los operadores de la economía marítima de las regiones atlánticas de la Estrategia Atlántica, sus testimonios reconocen elementos de valor añadido:

- Para algunos actores, la Estrategia presenta interés para abordar, por la vía de la cooperación, retos estratégicos de medio y largo plazo a escala atlántica.
- Proporciona un marco general común que puede estimular una mayor cooperación y nuevos contactos.
- La proyección europea/internacional de las actividades de los agentes y una visibilidad y contactos a nivel europeo de la que carecían.
- Posibilidad de participar en eventos de carácter europeo y acercarse a este mundo, que para algunos agentes es muy desconocido.
- Para algunos operadores las prioridades de la Estrategia Atlántica son un punto de contraste para su propia actividad y acicate para incorporar a ésta nuevas áreas de la Estrategia.
- El apoyo para aquellas organizaciones activas en asuntos marítimos, que ven que sus actividades son objeto de reconocimiento europeo pero que, además de este impulso, esperan un impulso real con mejores medios para poder llevarlos a cabo.

## PARTE 2:

### «Propuestas sobre las condiciones de éxito de la implementación de la Estrategia Atlántica»

#### A. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA Y ASPECTOS A CORREGIR

La mejora del grado de conocimiento existente entre los operadores desde el inicio de actuaciones del Mecanismo de Asistencia ha sido perceptible, pero requiere de la continuidad de las acciones de difusión y sensibilización, tanto por parte de este Mecanismo como de otras instancias como las Regiones, los Estados miembros y la propia Comisión Europea. La amplia difusión de la que goza el Plan de Acción en medios institucionales tiene todavía camino por recorrer en el ámbito de los operadores de la economía marítima de las regiones atlánticas.

El actual modelo de implementación de la Estrategia Atlántica, cuyo peso descansa sobre el dinamismo de los promotores individuales para llevar a cabo proyectos que desarrollen las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia, sigue haciendo necesaria una estructura de apoyo a los agentes de la economía marítima en su relación con la Estrategia Atlántica. Y es que el éxito de ésta depende de la movilización de los agentes, a partir de su sensibilización y de la obtención de la información pertinente, por lo que la continuidad de acciones y su refuerzo a través de la incorporación de iniciativas desde otras instancias relevantes, además del Mecanismo de Asistencia, sigue siendo fundamental. Más allá de los eventos informativos y de otras acciones de carácter colectivo, se percibe la necesidad de una mayor y más intensa interacción de los agentes con la estructura de apoyo, actualmente el Mecanismo de Asistencia.

Las ideas de proyecto que llegan al Mecanismo de Asistencia son las de los agentes sin experiencia y/o sin recursos, por lo que es un apoyo muy importante, aunque no suficiente, para este tipo de agentes.

Debe seguir buscándose la amplificación del impacto del Mecanismo de Asistencia con una más profunda articulación con los recursos regionales y nacionales de información sobre los distintos programas y fondos de financiación europea y de orientación para la preparación de proyectos.

Los operadores de la economía marítima Atlántica valoran la estrategia Atlántica como instrumento que aporta un valor añadido en términos de marco común de trabajo en torno a las actividades marítimas, de proyección europea y de puesta en contacto e interrelación de los actores. Sin embargo, no reconocen el principal aporte que esta Estrategia está destinada a realizar, el de erigirse en impulsora de la economía marítima del Espacio Atlántico y en motor de proyectos que afronten los retos relacionados con las actividades marítimas de este Espacio.

La escasa o nula utilidad que los operadores de la economía marítima perciben de la Estrategia Atlántica viene motivada por :

- la asociación que efectúan entre su proyecto y el fondo que en concreto permita la financiación del mismo, con la consiguiente disociación de su proyecto con la Estrategia Atlántica,
- porque no perciben que la Estrategia Atlántica haya supuesto una mejora de las posibilidades de obtención de financiación.

- Porque ni siquiera perciben una mayor o mejor consideración en el tratamiento de sus proyectos, ya que se presentan en las mismas condiciones que antes de crearse la Estrategia, sin ningún elemento diferenciador con la etapa anterior a la Estrategia, ni en términos de tramitación ni de su consideración.

La financiación es clave para la realización de los proyectos y el elemento sobre el que los operadores centran toda su atención. Es imprescindible establecer por tanto una conexión más clara entre la Estrategia Atlántica y su financiación y compensar la ausencia de financiación específica con fórmulas que permitan a los operadores percibir las ventajas de la existencia de la Estrategia y de que ésta, más allá de sus enunciados, tiene efectivamente mayor capacidad para suscitar un impulso de las actividades marítimas que en la situación anterior a la Estrategia.

La mejora de las posibilidades de financiación han de producirse en todas las diferentes modalidades de financiación europea. La gestión nacional y regional de los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión ha de incorporar la Estrategia Atlántica en sus programas operativos en mucha mayor medida que la hasta ahora registrada. Pero estos fondos no agotan las opciones de financiación de los promotores de proyectos de la Estrategia y, precisamente, éstos acuden principalmente al programa de Cooperación Territorial Espacio Atlántico, de escasa dotación para afrontar la implementación de la Estrategia, y a los programas gestionados directamente por la Comisión Europea, en los que la Estrategia no ha adquirido reflejo alguno.

Las iniciativas que se han ido adoptando para permitir un mayor realce y conocimiento de la Estrategia Atlántica, como eventos y los premios a proyectos atlánticos son muy a valorar. Sin embargo, **mientras no se aborde, por un lado, el problema real de fondo de la desconexión entre los proyectos que surgen de la Estrategia Atlántica y la Estrategia misma, por ser necesario recurrir al abanico de fondos europeos existentes en lugar de a un “fondo o ventanilla Estrategia Atlántica” y, por otro lado, las medidas necesarias que permitan “fijar” o “anclar” estos proyectos como proyectos atlánticos, la Estrategia Atlántica corre el riesgo de quedar desposeída de toda virtualidad.**

Esta lectura ha de hacerse en conjunción con la constatación de la consulta según la cual existe por parte de los promotores de proyectos una ausencia de conciencia de estar llevando a cabo un proyecto de la Estrategia Atlántica en la medida que desarrollan sus proyectos a través de los programas europeos a los que tradicionalmente están habituados y en forma y condiciones idénticas a como venían haciéndolo antes de la Estrategia. La Estrategia Atlántica necesita ser interiorizada y visibilizada por los operadores durante todo el proceso de ejecución del proyecto. Lo contrario impide su visibilidad y existencia misma.

La identificación de los proyectos de la Estrategia Atlántica en el momento de su entrada en el circuito de financiación permite, además de resolver esta problemática, hacer una comunicación de la Estrategia Atlántica basada en proyectos concretos y, por tanto, capitalizar sus logros en beneficio de la propia Estrategia. De esta manera también se hace posible ulteriormente evolucionar hacia modalidades que puedan conferir otros atributos de reconocimiento o de carácter estratégico. La identificación es también esencial para la evaluación y seguimiento del Plan de Acción.

El Mecanismo de Asistencia tiene, entre otras, la función de identificar ideas de proyecto y proyectos de la Estrategia Atlántica, pero no todas estas ideas y proyectos son comunicadas por los agentes al Mecanismo.

Con la localización de proyectos “a posteriori”, esto es, una vez aprobados y financiados, a través de los distintos fondos de financiación europeos, se corre el riesgo de proporcionar una visión de los resultados tergiversada, que no refleje la realidad de los proyectos realmente surgidos de la Estrategia en el sentido de que presente una serie de proyectos relacionados con temas marítimos, pero sin ninguna conexión con la Estrategia, ni imbuidos de la filosofía de ésta.

La evaluación de la Estrategia debe plantearse el examen del grado de realizaciones suscitado por esta iniciativa programática, puesto que ésta debe de ser motor de actuaciones, para lo que es imprescindible identificar los proyectos que efectivamente surgen de la misma sin contentarse con una foto de proyectos marítimos.

La propuesta del *label* que, primero, identifique los proyectos de la Estrategia Atlántica, y, segundo, permita la visibilización y comunicación en torno a los mismos, y la necesidad de definición previa de criterios de identificación de proyectos, se mantienen plenamente vigentes.

Finalmente, la gobernanza para la implementación del Plan de Acción mantiene su arquitectura sumamente simple permaneciendo el promotor individual de proyectos como el protagonista de la implementación y de la consecución de los objetivos del Plan. Los promotores echan en falta un fortalecimiento de este aparato de gobernanza y un compromiso y liderazgo político reforzados a todos los niveles de gobernanza desde las instituciones europeas hasta las entidades locales, pasando por los Estados y las Regiones para dotar a la Estrategia Atlántica de un mayor impulso y alcance, capaz de impactar de forma significativa sobre la economía marítima del Espacio Atlántico y de avanzar hacia proyectos de mayor componente estratégico y valor añadido que aborden en cooperación retos de escala atlántica.



# Focus:

## Benchmark entre la Estrategia Atlántica y la Estrategia de la Unión Europea para la Región del Mar Báltico

El grupo de trabajo de la RTA elaboró un *benchmark* entre la Estrategia Atlántica y la Estrategia de la Unión Europea para la Región del Mar Báltico, con el fin de identificar buenas prácticas susceptibles de traslación, así como posibles riesgos a considerar. Con este objetivo se celebraron encuentros con algunos actores representativos de la Estrategia del Báltico: el coordinador sueco de la acción horizontal aglutinadora de la sociedad civil, la secretaria ejecutiva de la Comisión del Báltico de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas y una representante de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea involucrada en la Estrategia Báltica..

La Estrategia de la Unión Europea para la Región del Mar Báltico, creada en 2009, es la primera estrategia macrorregional elaborada en la Unión Europea. Las Estrategias para el Danubio (2011), para la Región Adriática y del Jónico (2014) y para la Región Alpina (2015), surgen posteriormente. La Estrategia Báltica emerge a iniciativa de los Estados miembros de la región para hacer frente a sus desafíos transnacionales, y demandando soluciones, acciones y esfuerzos colectivos. En consecuencia, se beneficia de una apropiación y compromiso político fuerte por parte de los Estados implicados.

	Estrategia Atlántica	Estrategia de la UE para el Mar Báltico
	Componente marítimo de la política marítima integrada con el apoyo de la Unión Europea tras la adopción, el 14 de diciembre de 2007, del «Libro azul de la política marítima de la Unión Europea» y declinación de la Estrategia “Crecimiento Azul” a la cuenca marítima Atlántica.	Estrategia macrorregional.
Adopción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Estrategia Atlántica fue adoptada por la Comisión Europea en 2011.</li> <li>- En 2013 se adoptó el Plan de Acción de una estrategia marítima en la región atlántica para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.</li> </ul>	La Estrategia de la UE para el Mar Báltico fue adoptada en junio de 2009. Esta iniciativa surgió de los Estados miembros, con el fin de encontrar soluciones conjuntas y coordinadas para hacer frente a la crisis económica y a la degradación del medio ambiente.
Gobierno	Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE).	Dirección General de Política Regional y Urbana.
Estados miembros	Cinco Estados miembros: Portugal, España, Francia, Reino Unido e Irlanda.	Ocho Estados miembros: Suecia, Finlandia, Estonia, Lituania, Letonia, Polonia, Alemania y Dinamarca + Asociación puntual con Estados fuera de la Unión Europea (Noruega, Rusia, etc.).
Objetivos	El objetivo de esta Estrategia es revitalizar la economía marina y marítima en la región atlántica, intentando cumplir con los retos del crecimiento, la reducción de la huella de carbono, el uso sostenible de los recursos naturales marinos, además de anticiparse a los desastres naturales y gestionarlos eficazmente. El Plan identifica cuatro prioridades	La Estrategia pretende cumplir con cuatro objetivos principales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salvar el mar: promover la sostenibilidad del medio ambiente;</li> <li>- Aumentar la prosperidad de la región;</li> <li>- Conectar la región: desarrollar y fortalecer la accesibilidad y el atractivo de la región;</li> <li>- Reforzar la seguridad personal y pública de la región (incluyendo la seguridad marítima)</li> </ul>

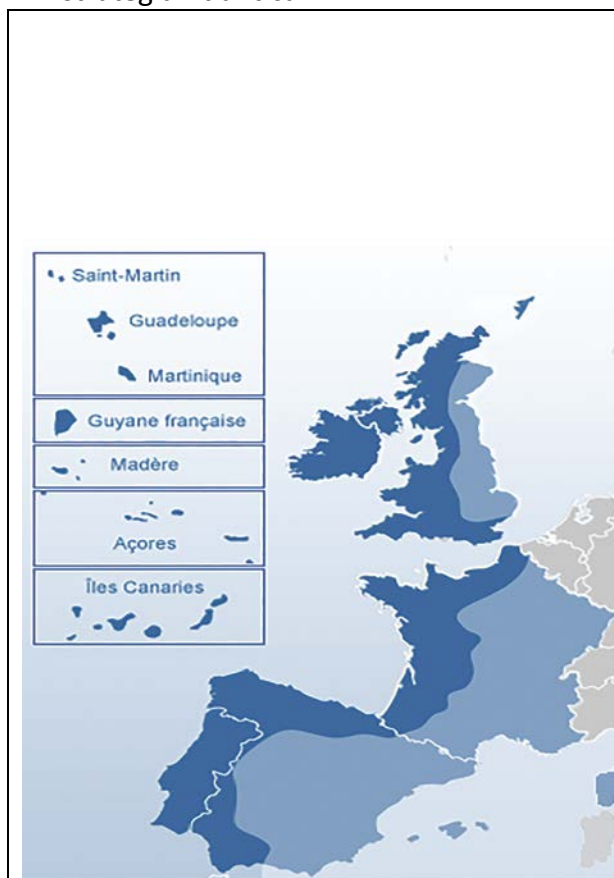
	<p>esenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el espíritu empresarial y la innovación;</li> <li>- La protección, seguridad y puesta en valor del medio ambiente marino y costero;</li> <li>- Mejorar la accesibilidad y conectividad;</li> <li>- La creación de un modelo de desarrollo regional sostenible y propicio para la inclusión social.</li> </ul>	<p>y energética).</p>
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DG MARE, asistida por el Mecanismo de Asistencia (asistencia técnica) con puntos focales en cada uno de los 5 Estados miembro.</li> <li>- Participación de DG Regio y Research.</li> <li>- Un grupo de «Atlantic Strategy Group», con presidencia rotativa cada año. Este grupo está compuesto por representantes de los cinco Estados miembros y de las instituciones europeas. Su objetivo es dar impulso político y dirigir el proceso de implementación de la Estrategia.</li> <li>- La Plataforma de Stakeholders del Atlántico.</li> </ul>	<p>Gobernanza a varios niveles;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DG Regio</li> <li>- Presidencia «rotativa»: el/la Presidente/a cambia cada año;</li> <li>- Coordinadores nacionales que garantizan el compromiso político de los Estados miembros, a cargo de aplicar la Estrategia a nivel nacional;</li> <li>- Coordinadores temáticos a cargo de coordinar las acciones en su área de competencia dentro de cada Estado miembro y entre los Estados miembro;</li> <li>- Coordinadores de Acciones Horizontales.</li> <li>- Órganos regionales fuertemente involucrados en la aplicación de la Estrategia.</li> <li>- Puntos focales</li> </ul>
Funcionamiento	<p>Regla de los tres «no»:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No a una nueva legislación;</li> <li>- No a nuevas estructuras;</li> <li>- No a una nueva financiación.</li> </ul> <p>El peso de la implementación de la Estrategia recae sobre los promotores de proyecto individuales, con el apoyo del Mecanismo de Asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regla de los tres «no»: Superan las limitaciones de la regla de los tres “no” gracias a una mejor coordinación de las autoridades de gestión, a la creación de nuevas sinergias, al fortalecimiento de la cooperación, a la promoción de una mejor utilización de la legislación en vigor y a la optimización de las estructuras y financiación ya existentes.</li> <li>- Una fuerte voluntad por fortalecer las «capacidades horizontales», aumentar la eficiencia de las fuentes de financiación, fortalecer redes políticas, promover la participación de la sociedad civil, etc.</li> <li>- La creación de “Flagships projets”, herramienta que permite la creación de proyectos de envergadura.</li> </ul>
Financiación	<p>No existe una financiación específica de la Estrategia Atlántica, sino que ha de recurrirse a los distintos fondos europeos existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondos europeos estructurales y de inversión (FESI) FEDER, FSE, FEAMP, FEADER;</li> <li>- Programas temáticos europeos: COSME, Horizon 2020, BONUS, LIFE, Creative Europe, Erasmus +, etc;</li> <li>- Subvenciones, ayudas, anticipos reembolsables de autoridades locales, etc.</li> </ul>	<p>No existe una financiación específica de la estrategia del Mar Báltico. Al igual que en todas las estrategias macrorregionales y estrategias de cuenca marina, la financiación se nutre de movilizar los fondos europeos existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondos europeos estructurales y de inversión (FESI): FEDER, FSE, FEMP, FEADER;</li> <li>- Programas temáticos europeos: COSME, Horizon 2020, BONUS, LIFE, Creative Europe, Erasmus +, etc;</li> <li>- Fuentes nacionales, regionales, privadas, apoyo de instituciones financieras internacionales, etc.: donaciones,</li> </ul>

		patrocinios, becas. El dinamismo y compromiso con la Estrategia han permitido generar Fondos semilla de la Estrategia del Mar Báltico; -
Comunicación / Identificación de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencias de partes interesadas en el Atlántico, organizadas por el Mecanismo de Asistencia.</li> <li>- Eventos nacionales organizados por los puntos focales del Mecanismo de Asistencia con el apoyo de actores locales.</li> <li>- Desarrollo de una identidad visual del Mecanismo de Asistencia.</li> <li>- Elaboración de folletos informativos, con mensajes adaptados a cada uno de los grupos destinatarios a nivel europeo, nacional, regional y local.</li> <li>- Un sitio web.</li> <li>- Cuentas en varias redes sociales: YouTube, Twitter, etc.</li> <li>- «Tag Mer», establecida por la Región de la Bretaña francesa.</li> <li>- ITI Azul en España y Portugal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La valorización de los «Flagship projects».</li> <li>- Foros Anuales de La Estrategia Báltica.</li> <li>- Desarrollo de una identidad visual: un logo.</li> <li>- Elaboración de folletos informativos, con mensajes adaptados a cada uno de los grupos destinatarios a nivel europeo, nacional, regional y local.</li> <li>- Un sitio web.</li> <li>- Cuentas en varias redes sociales: YouTube, Twitter, etc.</li> <li>- Conferencias y talleres.</li> </ul>

### Integrantes:

- Países incluidos en la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico
- Países incluidos en la Estrategia Atlántica

Estrategia Atlántica



Estrategia para la Región del Mar Báltico



## Análisis comparativo

En la comparativa que se muestra en la tabla anterior, pueden identificarse algunas buenas prácticas de la Estrategia para el Mar Báltico susceptibles de adaptación y aplicación a la Estrategia Atlántica para el abordaje de algunas de sus debilidades, así como algunos riesgos a tener en consideración:

- **Adopción de diversas iniciativas, basadas todas en una mejor coordinación entre las autoridades, dirigidas a superar las limitaciones de la regla de los tres “no” (no nueva legislación, no nuevas estructuras y no nueva financiación) para proceder en mejores condiciones al abordaje de las prioridades de actuación de la Estrategia y a la obtención de financiación para los proyectos.** En efecto, los actores de la Estrategia de la UE para el Mar Báltico asumieron desde el inicio las limitaciones impuestas por estas tres reglas y se esforzaron por crear sinergias eficaces entre todos ellos para incrementar la eficacia de la financiación disponible y de las estructuras y normativa existentes.
- **Una fuerte implicación de los actores a todos los niveles.** Para facilitar la creación de estas sinergias, la «Estrategia Báltica» cuenta con una gobernanza “multinivel”, que comprende una presidencia rotatoria entre los Estados miembros, además de coordinadores nacionales, que garantizan el compromiso político de los Estados. Esta estructura también cuenta con coordinadores temáticos, responsables de coordinar las acciones de cada prioridad de la Estrategia en su área de competencia dentro de cada Estado miembro y entre los Estados miembros. Son nombrados por los Ministerios de Asuntos Exteriores, o bien en las oficinas de los Primeros Ministros o son personas pertenecientes a autoridades regionales, ONG o a la sociedad civil. Las autoridades regionales y locales participan asimismo de forma activa en la promoción y aplicación de esta estrategia. Esta amplia forma de gobierno es una poderosa herramienta para crear apertura, favorecer la cooperación y la implicación de actores a todos los niveles, incluida la sociedad civil, y avanzar en el desarrollo de las prioridades de la Estrategia, definiendo los proyectos necesarios para la misma. La fuerte participación de ésta es impulsada por acciones transversales orientadas a este objetivo. Se contribuye así también a una sensación de compromiso común y compartido por parte de todas las partes interesadas. Las frecuentes reuniones entre coordinadores nacionales y coordinadores temáticos están pensadas para seguir cuidadosamente el avance de la implementación de acciones a favor de la Estrategia en los territorios. La gobernanza es apoyada por un fuerte liderazgo político.

Sin embargo, la multitud de actores a diferentes niveles dificulta su identificación y las funciones de cada uno. Por ello, es esencial disponer de organigramas funcionales fáciles de entender y actualizados.

- **Los “Flagships” (Proyectos Emblemáticos) para crear y valorizar los proyectos.** Un “*Flagship*” o “*Flagship project*” (proyecto emblemático) es una herramienta de trabajo eficaz propuesta por el Plan de Acción de la Estrategia para el mar Báltico, para favorecer el desarrollo y la materialización de proyectos de envergadura que abordan los retos planteados por las diferentes áreas prioritarias e incrementar su visibilidad y transparencia. La mayoría de las veces, un “*Flagship*” reúne diversos proyectos que contribuyen a la puesta en marcha de acciones de gran potencial en favor de un mismo objetivo o de un mismo proceso de desarrollo.

Sus principios claves son:

- Responder a criterios específicos:
  - Contribuir a los objetivos del Plan de Acción,
  - Tener un impacto socio-ecológico y macro-regional significativo,
  - Cooperar con al menos tres países,

- Prueba de madurez: El pliego de condiciones de los «*flagships*» debe ser realista,
- Con fondos disponibles,

Nota: los criterios son necesarios pues hacen a los “*Flagships*” realistas

- El punto de partida es un desafío común
- Se realiza una evaluación a cada nivel: europeo, nacional, regional y local
- Disposición de los coordinadores políticos de identificar los socios institucionales y locales y de cooperar entre ellos
- Un trabajo de ingeniería minucioso de búsqueda de financiación para multiplicar las fuentes y las posibilidades

Los coordinadores temáticos juegan un papel esencial en la preparación de los “*Flagships*”, pues son quienes van a acompañar a los actores en la elaboración de su proyecto (búsqueda de socios, de fondos disponibles, etc ) y después se ponen en contacto con las Direcciones Generales temáticas competentes de la Comisión Europea.

- **La creación de Fondos semilla para impulsar los proyectos.** Los promotores de los proyectos que se incorporan a la Estrategia de la Unión Europea para el Mar Báltico disponen de los mismos fondos que la Estrategia Atlántica (fondos europeos estructurales y de inversión: FEDER, FSE, FEAMP y FEADER; programas temáticos europeos: COSME, Horizon 2020, BONUS, LIFE, Erasmus + y Creative Europe; ayudas, subvenciones, anticipos reembolsables de autoridades locales, etc.). Sin embargo, han encontrado fórmulas, a través de una intensa coordinación y cooperación, para canalizar la financiación necesaria a sus proyectos. Además, cuentan también con la posibilidad de beneficiarse de fondos suplementarios, no provenientes de la Unión Europea, tales como:

- - Cuatro fondos semilla, con un límite máximo de 50.000€ cada uno, por un período de entre 12 y 18 meses, procedentes del Consejo de los Estados del Mar Báltico, del Consejo de Ministros nórdico, del Programa transnacional Interreg del Mar Báltico y del Instituto sueco. Estos fondos permiten la creación y desarrollo de proyectos, realización de estudios de factibilidad, desarrollo de partenariados, etc
  - Donaciones y patrocinios.

El punto de partida de un proyecto debe ser su ambición y sus plusvalías y no sus posibilidades de financiación. Es por ello que es importante para los actores de la Estrategia:

- Promover eficazmente sus ambiciones;
- Facilitar la búsqueda de financiación: permitir una mejor articulación y coordinación entre, por un lado, los fondos estructurales y de inversión europea en vigor, y por otro, la financiación nacional y regional de políticas transversales y transfronterizas.

- **Reforzamiento de la identidad visual.** En materia de comunicación, la Estrategia Atlántica podría, como la Estrategia para el Mar Báltico, crear un logotipo para plasmar en todos los proyectos que cumplan con los objetivos del Plan de Acción y aumentar así su visibilidad en redes sociales como Facebook, YouTube o Twitter y en folletos de información adaptados a cada actor.

Más allá de la creación de un logotipo, su uso es lo que le otorga eficacia; debe ser utilizado de manera sistemática y valorado positivamente por los actores.

**La Estrategia de la Unión Europea para el Mar Báltico, en tanto que estrategia macroregional, comporta un proyecto político más ambicioso y cubre un radio de acción más grande que el de la Estrategia Atlántica, con objetivos concretos en áreas consideradas como prioritarias que se sitúan más allá del ámbito marítimo al que se ciñe la Estrategia Atlántica. Los mecanismos de funcionamiento son, sin embargo, los mismos, estando supeditados a la decisión y dinamismo de las autoridades la adopción de unas u otras iniciativas de mayor implicación y cooperación entre ellas.**

# Propuestas y Recomendaciones para una mejor implementación de la Estrategia Atlántica

## Posicionar la Estrategia Atlántica como un marco estratégico operativo y eficaz de reflexión y de actuación.

El lanzamiento de la Estrategia Atlántica recibió una acogida entusiasta tanto desde los ámbitos institucionales como de los agentes de la economía marítima de las regiones atlánticas del sector privado, pero su ejecución, mediante la creación de los instrumentos necesarios para alcanzar sus objetivos, afrontar los retos y estar a la altura de sus ambiciones es un proceso de largo recorrido. Este requiere una “apropiación” del funcionamiento de la Estrategia por parte de todos los agentes y actores implicados, un cambio de mentalidad y generar sinergias entre todos ellos, instituciones europeas, Estados miembros, regiones y operadores privados, de manera que con las normas existentes y los fondos de financiación europea, a través de la cooperación y la coordinación de entre los agentes, se pueda hacer una utilización más eficaz de los recursos a su alcance en beneficio de la consecución de los objetivos de la estrategia.

El compromiso político sigue siendo esencial en esta fase, afectando directamente a los recursos movilizados, a la disposición hacia la cooperación y a la búsqueda de soluciones innovadoras por parte de los entramados administrativos y a la confianza de los agentes privados.

La cooperación debe elevarse a una nueva dimensión, para alcanzar soluciones comunes y actuaciones estratégicas que aporten valor añadido al conjunto de la cuenca marítima.

### 1.- Recuperar el interés por la Estrategia Atlántica de los actores de la economía marítima.

La decepción de los operadores de la economía marítima de las regiones atlánticas con la Estrategia Atlántica y la falta de utilidad que perciben en la misma amenazan la propia razón de ser de la Estrategia y ponen en peligro su existencia.

La realización de la Estrategia Atlántica exige explicar y explicitar claramente sus ambiciones, objetivos y retos y propiciar así la concienciación e implicación de todos los agentes (instituciones a diferentes niveles, promotores de proyecto, etc) así como movilizar todos los medios necesarios a su despliegue.

**Es imperativo poder demostrar a los agentes que existen recursos a disposición de la implementación de la Estrategia Atlántica, susceptibles de generar beneficios para la economía marítima atlántica y que esta Estrategia marca un antes y un después en la elaboración de proyectos marítimos en el Espacio Atlántico.**

Ello pasa, sobre todo, por la introducción de elementos distintivos de la estrategia en la operativa de presentación de los proyectos, por una mejora en las posibilidades de financiación de éstos respecto de las existentes antes de la Estrategia, y por propiciar oportunidades para desarrollar proyectos de mayor alcance y carácter atlántico y estratégico.



## → Elementos distintivos de la Estrategia Atlántica en el procedimiento de presentación del proyecto a convocatorias de financiación.

Es preciso que cuando los proyectos surgidos de la Estrategia Atlántica son presentados a financiación, la vinculación del proyecto con la Estrategia Atlántica sea puesta de manifiesto y suponga una diferenciación en la tramitación respecto de proyectos no pertenecientes a la Estrategia Atlántica. Ello ha de permitir a los promotores de proyecto percibir una operativa propia a los proyectos de la Estrategia Atlántica, distinta de la seguida con proyectos similares cuando la Estrategia no existía, además de mantener en su psicología la conexión de su proyecto con la Estrategia Atlántica durante la vida del mismo. La exigencia de argumentar la incardinación del proyecto en alguna de las prioridades del Plan de Acción en la cumplimentación de los formularios de participación en la convocatoria del fondo de financiación de que se trate, y que ya algunos operadores de proyecto hacen de *motu proprio*, podría ser uno de los posibles elementos distintivos a incorporar y facilitar, además, la identificación de los proyectos de la Estrategia Atlántica por parte de las autoridades de gestión.

## → Mejorar las posibilidades de financiación para los promotores de proyecto de la Estrategia Atlántica

A falta de una asignación presupuestaria propia, la Estrategia depende para su financiación de que se consiga hacer una utilización más efectiva y eficaz de los fondos UE mediante una alineación de estos con las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia gracias a la articulación de enfoques coordinados y de sinergias, lo que, hasta el momento, únicamente se ha practicado en una muy escasa medida.

Este esfuerzo en hacer un uso más efectivo y coordinado ha de abarcar todos los fondos y programas de financiación europea susceptibles de recurso para financiar proyectos de la Estrategia Atlántica, no solamente los fondos estructurales y de inversión gestionados por las autoridades de los Estados miembros y sus regiones, y los de la cooperación territorial, sino también los distintos fondos y programas gestionados directamente por la Comisión Europea, que son precisamente, junto con el Programa Espacio Atlántico, a los que acuden la inmensa mayoría de los operadores de la economía marítima de las regiones atlánticas en busca de financiación para sus proyectos de la Estrategia Atlántica.

Estos esfuerzos deberían concretizarse en:

-En lo que a los Fondos Estructurales y de Inversión se refiere:

- De cara a la revisión de la Política de Cohesión. La evolución hacia planteamientos más vinculantes en cuanto a la consideración de Estrategias macrorregionales o de cuenca en los programas operativos de regiones comprendidas en su ámbito geográfico sería eficaz en la consecución de mayores niveles de integración de las Estrategias Macrorregionales y de Cuenca Marítima (en nuestro caso, la Estrategia Atlántica) en los programas operativos de su ámbito de cobertura. Asimismo, la consideración de las estrategias macrorregionales o de cuenca o la economía azul como objetivo temático, facilitaría en buena medida a introducir la Estrategia en los Programas Operativos.
- El compromiso político con la Estrategia de Estados miembros y Regiones ha de tener reflejo en las políticas de los diferentes departamentos sectoriales, y muy particularmente en los departamentos gestores de los programas operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo, y otros departamentos sectoriales que realizan convocatorias de proyectos incardinados en dichos programas operativos. Todo ello con la finalidad de conseguir que la Estrategia sea efectivamente integrada en los Programas Operativos y puedan, también, adoptarse medidas a favor de su financiación, como la



reserva de una cuota para los proyectos atlánticos, tasas de cofinanciación más elevadas o convocatorias específicas.

- Respecto del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP, de gestión descentralizada, han de vencerse las inercias de la tradicional gestión de programas dedicados exclusivamente a la pesca y aprovechar mejor en beneficio de la Estrategia Atlántica las posibilidades que este fondo ofrece para la financiación de proyectos de Estrategia Atlántica.
- Debe aprovecharse la oportunidad de llevar a cabo una coordinación de actuaciones entre las autoridades de gestión de cada fondo para financiar proyectos de la Estrategia. Ello, combinado con la activación del art. 70 del Reglamento de disposiciones comunes que permite la utilización de fondos fuera del ámbito geográfico de cobertura del Programa Operativo de que se trate, permitiría financiar proyectos de cooperación interregionales y transnacionales y atender proyectos que actualmente se dirigen a un desbordado Interreg Espacio Atlántico.

-El Programa de Cooperación Territorial Espacio Atlántico, que es actualmente el principal referente de financiación para los actores con proyectos de la Estrategia Atlántica.

- El programa ha de mantenerse en la revisión de la política de cohesión que ya ha comenzado y su dotación, reforzada, puesto que actualmente solo alcanza para la financiación de un escaso número de los proyectos que han acudido a su convocatoria, tanto pertenecientes a la Estrategia Atlántica como no.
- Este programa puede hacer una contribución más importante a la financiación de la Estrategia mediante una mayor alineación de sus ejes de actuación con las prioridades de la Estrategia y reservando una preferencia a los proyectos pertenecientes al Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.
- Asimismo, puede, también proporcionar, como los programas de cooperación transnacional del ámbito geográfico de otras estrategias, financiación para constituir “*seed funding*” que ayude a la preparación de proyectos o a la financiación de estructuras de apoyo a la implementación.

-Los programas gestionados directamente por la Comisión Europea. Son, junto al programa Interreg Espacio Atlántico, los más solicitados por los promotores de proyectos de la Estrategia Atlántica, sin que estos hayan, sin embargo, integrado la Estrategia Atlántica ni aplicado criterios de elegibilidad o de selección relacionados con la Estrategia Atlántica.

Se propone:

- Una mayor implicación por parte de la Comisión Europea para dar cumplimiento a la previsión del propio Plan de Acción cuando establece que “El Plan de Acción orientará a la Comisión en la ejecución de los fondos gestionados, principalmente “Horizonte 2020”, LIFE+, COSME y los elementos gestionados directamente del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca”, y posibilitar que los programas de gestión directa contribuyan también a la financiación de los proyectos de la Estrategia Atlántica
- En particular, la DG MARE, como gestora de una parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, podría prever una línea de financiación dedicada a proyectos de la Estrategia Atlántica.
- Promover un programa de I+D en los ámbitos previstos en el Plan de Acción con participación de financiación H2020 en aplicación del artículo 185 TFUE.

-Finalmente, es importante que a nivel interno los Estados miembros hagan un esfuerzo de búsqueda de donaciones, mecenazgos, y entidades dispuestas a efectuar aportaciones a favor de la Estrategia Atlántica que permitan generar “*seed funding*” que ayude a la preparación de proyectos.

**➔ Potenciar las condiciones de desarrollo de proyectos de alcance atlántico y estratégico.**

Es preciso propiciar oportunidades de desarrollar proyectos de ámbito transnacional y de envergadura. Para los actores de la economía marítima una estrategia atlántica que únicamente alcance a desarrollar proyectos de ámbito estatal o regional en el marco de sus programas operativos de los fondos estructurales y de inversión y no movilice la cooperación atlántica para hacer posible el desarrollo de proyectos complejos, intersectoriales y abordar los retos estratégicos que se plantean a escala atlántica no supone un avance respecto de la situación anterior a la Estrategia.

La potenciación de foros de discusión entre agentes de la economía marítima de la fachada y su focalización sobre temáticas concretas es una demanda recurrente de los actores. La Plataforma de Stakeholders del Atlántico ofrece el marco adecuado para, adaptándolo a estas demandas, propiciar una reflexión más estratégica sobre las acciones a llevar a cabo y entablar las alianzas necesarias entre agentes. Ello requiere de encuentros más frecuentes que la conferencia anual, su segmentación por prioridades del Plan de Acción para una focalización temática, y una ingeniería de proyecto específica.

## **2.- Una gobernanza reforzada capaz de dinamizar la implementación de la Estrategia atlántica, de crear sinergias y de generar proyectos emblemáticos a escala atlántica**

En un esquema de gobernanza en el que la única instancia creada, el Atlantic Strategy Group, asume tanto las funciones de impulso político y de decisión de carácter estratégico, como de coordinación con los Estados miembros a través de las personas puntos focales que lo componen, pero en el que no se ha previsto instancia que asuma la aplicación o implementación, los promotores de proyecto de la economía marítima atlántica cargan con todo el peso de la implementación de la Estrategia, construyendo proyectos conforme a sus capacidades, agendas e ideas. Es preciso dotar de mayor impulso a la generación de proyectos, con una gobernanza que aporte mayor músculo al proceso de implementación, una perspectiva más estratégica y una visión transnacional, como corresponde a una Estrategia europea y transnacional. Para ello se plantean las siguientes propuestas:

- Fortalecer el componente político en la gobernanza de la Estrategia mediante la recuperación en el Atlantic Strategy Group del perfil político de su predecesor, el Leadership Group.
- Incorporar al Atlantic Strategy Group representantes de las regiones atlánticas, agentes de primer orden en la implementación de la Estrategia sobre el terreno, cuya implicación en el esquema de gobernanza es fundamental para incrementar la capacidad operativa de la Estrategia sobre el terreno. Esta incorporación ha de tener en cuenta la necesidad de mantener la composición del Atlantic Strategy Group en un tamaño operativo.
- Incorporar el aspecto operativo de la implementación en el esquema de gobernanza de la Estrategia Atlántica, desarrollando la capacidad de impulso de acciones y proyectos a través de los mecanismos existentes en las estrategias macrorregionales. Dada la complejidad de estos mecanismos en algunas de estas estrategias, se propone comenzar con el establecimiento de un grupo temático, que puede coincidir con una de las prioridades del Plan de Acción o una de sus sub-áreas, coordinada por uno de los Estados miembros y que se componga de representantes de los 5 Estados miembros, en un marco de gobernanza multinivel, para la identificación y definición de las actuaciones a llevar a cabo dentro del área temática de que se trate y el impulso de los proyectos necesarios. La concertación sobre las actuaciones a llevar a cabo, permitirá desarrollar proyectos emblemáticos o flagships, proyectos o procesos de actuación que se han considerado de relevancia para el área temática y la estrategia, que son de particular interés para avanzar en las actuaciones consideradas de mayor valor estratégico y en la consecución de los objetivos. Se podrá entrar así en una nueva fase de la implementación de la Estrategia Atlántica que permitirá, además

de los proyectos que surjan espontáneamente de los operadores de la economía marítima atlántica, hacer emerger proyectos de interés general, que federen a los actores más allá de sus problemáticas de mercado.

- Se propone que la Plataforma de Stakeholders Atlánticos evolucione de manera que pueda, también, participar de este proceso. Con una frecuencia de reunión superior a su Conferencia anual, y en agrupaciones temáticas, además de estimular el diálogo y profundizar los vínculos entre agentes del mismo área sectorial, fomentar la cooperación transnacional y contribuir a la creación o consolidación de redes de actores que bajo la orientación del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica trabajarán bajo un marco común en beneficio de los mismos objetivos, de forma más sinérgica, mejor enfocada y de mayor impacto, en una mucho mayor medida que actualmente, contribuiría al análisis desde una perspectiva científica y empresarial, complementaria de la institucional, de las necesidades de actuación en las diferentes áreas temáticas del Plan de Acción de la Estrategia, de la articulación de proyectos, y de la conformación de flagships, en un proceso participativo y multinivel. Constituiría también una vía de involucrar en mayor medida al sector privado y la empresa en la implementación de la Estrategia.
- Mejora del uso y trabajos complementarios de organizaciones regionales existentes. La gobernanza de la estrategia debe de procurar sinergias y complementariedades con las estructuras de cooperación regional existentes en la zona.
- Podría ser interesante incorporar al Plan de Acción de la Estrategia, Acciones Horizontales, como una dirigida a la capacitación de los actores para promover una mayor y mejor implicación de los actores particularmente los del sector privado y la sociedad civil, reforzando la gobernanza multinivel.

### **→ Una perennización y un reforzamiento de la estructura de apoyo (actualmente el Mecanismo de Asistencia) como facilitadora de la implementación de la Estrategia Atlántica.**

En un contexto en el que los stakeholders son los motores de la implementación de la estrategia y no hay ninguna instancia en la gobernanza de la estrategia dedicada a la implementación, es indispensable contar con el actual Mecanismo de Asistencia, como estructura de apoyo a los agentes de la economía marítima de las regiones atlánticas.

Este apoyo, para ser eficaz debe adaptarse a los diferentes tipos de actores y promotores de proyecto, en función de sus niveles de conocimiento y de implicación respecto del funcionamiento de la Estrategia y de las fuentes de financiación potencialmente movilizables. Para ello, debe profundizar su trabajo de identificación de los actores clave y de su papel en el despliegue de la estrategia sobre el terreno. Además de constituir el único elemento de especificidad de la Estrategia Atlántica, el Mecanismo de Asistencia es un apoyo importante para los agentes sin experiencia europea o sin recursos.

A la luz de los testimonios de los agentes sería de interés que pudiera desarrollar una información activa sobre la Estrategia atlántica y un seguimiento cualitativo de los proyectos : identificar los proyectos que hayan llegado a buen puerto/que no hayan fructificado ; valorizar las buenas prácticas que merece la pena reproducir, los factores clave del éxito; identificar las amenazas potenciales, los fallos y los escollos que hay que evitar, compartir las dificultades encontradas y las soluciones aportadas.

En aras a una mayor eficacia e impacto de su acción se recomienda proseguir en la profundización de su articulación con:

- las organizaciones sectoriales y profesionales existentes en las regiones atlánticas para una labor de diseminación y concienciación de mayor envergadura
- con los recursos locales dedicados al asesoramiento en materia de financiación europea y acompañamiento en la presentación de expedientes.
- las redes existentes para nutrir la interactividad entre los actores.

La evolución de la gobernanza de la Estrategia Atlántica a formas de mayor implicación en la implementación operativa de la estrategia requeriría también una estructura de apoyo pero exigiría una reorientación de las funciones del actual Mecanismo de Asistencia.

### **3.- Una fuerte visibilidad de la Estrategia Atlántica al servicio de su implementación.**

Desarrollar un marketing “Estrategia Atlántica” y dotar de visibilidad a una Estrategia que todavía desconocen o conocen mal importantes sectores de su público objetivo y cuyos proyectos quedan dispersos e “invisibles” en el conjunto de fondos de financiación europea son retos a abordar con carácter prioritario.

#### **→ Una comunicación adaptada a cada tipo de actor y eficaz sobre los retos de la Estrategia Atlántica.**

- La movilización de los potenciales promotores o socios de proyecto de la Estrategia Atlántica exige identificar con precisión los actores y los objetivos, en su diversidad de perfiles y de expectativas, de la Estrategia Atlántica para elaborar planes de comunicación adaptados para cada público. Asimismo, la continuación y optimización en la utilización de diferentes canales: página web, facebook, twitter, etc.
- Además de la comunicación dirigida a los operadores de la economía marítima, es importante informar también a nivel general sobre la Estrategia Atlántica para concienciar a la población sobre los retos y potencialidades del Espacio Atlántico, el interés de la economía marítima y el valor añadido de la estrategia.
- Independientemente de que exista actualmente una estructura de apoyo encargada de la comunicación de la Estrategia, tanto la DG MARE como los Estados miembros y regiones pueden hacer a través de actuaciones propias, debidamente coordinadas, p.e. jornadas en las regiones, en Bruselas, conferencias o workshops en eventos de referencia sobre asuntos marítimos o estrategias macrorregionales y de cuenca, sobre una importante contribución a la difusión y comprensión de la Estrategia.
- La página web de información sobre la Estrategia y las oportunidades de financiación, asociada a la estructura de apoyo del Plan de Acción, presenta todavía margen de dinamización para posicionarla como una herramienta de primera línea. Sería importante que pudiera ofrecer una vigilancia informativa cualitativa y estratégica sobre la Estrategia Atlántica y su aplicación sobre el terreno. Un link de acceso visible desde la web de la DG MARE la haría más accesible y visitada.

## → Posibilitar la visibilización y seguimiento de los proyectos de la Estrategia a través del establecimiento de mecanismos de identificación.

Es necesario establecer un sistema de visibilización de los proyectos de la Estrategia Atlántica en el conjunto de fondos y programas a cuya financiación acuden, así como un sistema de seguimiento que permita delimitar, durante todo su ciclo de vida, las actuaciones generadas por la Estrategia y su evaluación en la consecución de los objetivos de la Estrategia.

Ello requiere:

- La identificación de los proyectos inspirados por la Estrategia, sean presentados a los Fondos Estructurales y de Inversión, a programas de cooperación territorial o a fondos gestionados directamente por la Comisión, de forma que los proyectos de la Estrategia Atlántica queden “anclados” a la misma.
- El establecimiento de criterios comunes para la identificación de los proyectos, a fin de que ésta sea efectuada sobre bases homogéneas, independientemente de que el proyecto se presente a un Fondo Estructural y de inversión, a la cooperación territorial o a un fondo gestionado por la Comisión.
- C Para la identificación de los proyectos, se propone la instauración en el corto plazo de un “Tag”, etiqueta “Estrategia atlántica” de identificación a adosar a priori por las autoridades de gestión a los proyectos y a las iniciativas que respondan a los objetivos del Plan de Acción Atlántico para anclar los proyectos a la Estrategia Atlántica.
- A medio plazo, en la medida que se avance en el desarrollo de una gobernanza horizontal, se propone hacer que este “Tag” evolucione hacia un “label”. Este “label” sería no únicamente distintivo de proyecto perteneciente a la Estrategia Atlántica sino que entrañaría un reconocimiento de la estructura de gobernanza de la implementación de la Estrategia y sería objeto de iniciativas para facilitar su financiación.
- La identificación conviene efectuarse en el momento de registro del expediente para que el proyecto quede, desde el primer momento, vinculado a la Estrategia y para evitar el riesgo de identificaciones “a posteriori”, considerando como proyectos de la Estrategia Atlántica todos aquellos que, aun siendo marítimos y dentro del ámbito geográfico de la cuenca marítima atlántica, hayan surgido al margen de la misma.
- Fijación de objetivos y de indicadores para medir el avance de la implementación de la Estrategia hacia la consecución de sus objetivos.

## → La promoción de la Estrategia atlántica, a través de los proyectos desarrollados, los resultados que aporta y el valor añadido que proporciona.

- La identificación de los proyectos de la Estrategia Atlántica permite desarrollar un marketing « Estrategia atlántica », tanto a corto plazo, con el “Tag Estrategia Atlántica”, que visibiliza estos proyectos, como a medio y más largo plazo, cuando pueda recurrirse a la “labelización” Estrategia Atlántica, que, además de visibilizar, reconoce al proyecto méritos particulares en el marco de la Estrategia, y los flagships, o proyectos emblemáticos de mayor valor estratégico para el conjunto de la fachada.
- El ejemplo de historias de éxito concretas permite una comunicación más potente, que demuestra el valor añadido de la Estrategia y el interés que para los distintos tipos de actores representa el promover esta estrategia y participar en ella.

Finalmente, concluimos señalando que en lo que antecede, hemos recogido una serie de consideraciones y propuestas que tienen como finalidad la mejora de los puntos débiles detectados en el funcionamiento de la Estrategia Atlántica, a la luz de los testimonios de los operadores de la economía marítima atlántica, y su operatividad y eficacia. Sin embargo, hemos también de manifestar que esta Estrategia Atlántica, la sola estrategia únicamente marítima en el panorama de la UE, debe de ser la antesala de un marco de cooperación integrado más extenso y más potente, y no su punto final.

Los retos y potencialidades del Espacio Atlántico van más allá de los relacionados con el "crecimiento azul". Una estrategia de carácter macrorregional, que permita abordar problemáticas más amplias en una concepción integral del desarrollo regional y la cohesión territorial, abarcando tanto la base marítima como la territorial, resulta más adecuada para afrontar en pie de igualdad con otras áreas geográficas europeas los retos de futuro comunes a las regiones del Espacio Atlántico<sup>1</sup>. Una estrategia de naturaleza macrorregional es también susceptible de erigirse en un planteamiento más inspirador que la actual estrategia marítima para que los actores institucionales y socioeconómicos de este territorio activen los marcos de coordinación requeridos para el éxito de esta estrategia.

El Brexit, independientemente de la forma que finalmente adopte como resultado de las negociaciones entre El Reino Unido y la Unión Europea, tendrá una indudable incidencia sobre el Espacio Atlántico y sus regiones. Será preciso seguir muy de cerca las mismas para anticiparse y reaccionar ante sus consecuencias. El mantenimiento y profundización de la cooperación en esta área europea entre las regiones atlánticas es absolutamente esencial.

---

<sup>[1]</sup> Su situación económica ha experimentado a causa de la crisis un empeoramiento general en la zona. Descenso del PIB del conjunto del Espacio Atlántico, cuyas regiones, en su mayoría se sitúan por debajo de la media comunitaria de PIB per cápita, Algunas, incluso, por debajo del 75%. Valores inferiores a Europa Occidental en el área atlántica en el *Regional Competitiveness Index*.



**rta-atn  
2017**

Réseau Transnational Atlantique  
Red Transnacional Atlántica  
Rede Transnacional Atlântica  
Atlantica Transnational Network



**Presidencia de la RTA :  
Consejo Económico y Social Vasco**

**RTA-ATN@cesegab.com  
Gran Vía, 81, 7ª planta - 48011 Bilbao – Espagne  
Tel : 0034 944 792 150**